



**fau**

Universidad de Chile  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

# REACTIVACIÓN URBANA DEL CASCO HISTÓRICO PENCOPOLITANO

Proceso de Titulación Otoño 2020  
Carrera de Arquitectura  
Memoria para optar al título de Arquitecto

PROFESOR GUÍA  
Francisco Allard

Axel Rohdis Cathalifaud



# INDICE

00. INTRODUCCIÓN	07
00.1. ABSTRACT	08
01. TEMA Y CASO DE ESTUDIO	11
01.1. ESPACIO PÚBLICO Y ACTIVIDAD CULTURAL COMO HERRAMIENTA DE ACTIVACIÓN URBANA	12
01.2. CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO	14
02. ANTECEDENTES	17
02.1. DESARROLLO HISTÓRICO	18
02.1.1 FUERTE DE PENCO Y CIUDAD FUNDACIONAL	
02.1.2 VALLE DE LA MOCHA	
02.1.3 VALLE DE LA MOCHA	
02.2. PLANO REGULADOR COMUNAL	26
03. LUGAR	31
03.1. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR	33
03.2. CONFORMACIÓN DEL EJE BICENTENARIO	35
03.3. VIALIDAD Y MOVILIDAD URBANA	47
04. CULTURA, ARTE Y ESPACIO PÚBLICO	55
05. PROPUESTA	71



06. BIBLIOGRAFÍA

103

07. ANEXOS

107



Intervención espontánea realizada durante las manifestaciones sociales de **Octubre de 2019** en Plaza Perú, Concepción.  
*Fuente: Elaboración Propia*

# 00. INTRODUCCIÓN

## 00.1. ABSTRACT

El presente documento tiene como objetivo exponer los respaldos y fundamentos teóricos que sientan las bases para el planteamiento y diseño del proyecto para optar al título profesional de arquitecto.

Dicho planteamiento se lleva a cabo mediante un estudio realizado en el lugar escogido, a través de la formulación de una problemática, la cual se entenderá como una oportunidad de diseño para ser resuelta mediante una propuesta de arquitectura.

El lugar elegido como caso de estudio es el casco histórico de la capital regional del BioBío, la ciudad de Concepción, cuya imagen arquitectónica se mantiene en una constante transformación y reformulación producto del encuentro entre catástrofes naturales, reconstrucciones, cambios de políticas de desarrollo urbano y el actual auge de la industria inmobiliaria, provocando que la identidad urbana se encuentre bajo una amenaza latente, ligado además a una sensación colectiva de nostalgia y proteccionismo por espacios deteriorados tanto dentro de la trama urbana, como también en zonas geográficas alejadas.

La importancia del Casco Histórico Pencopolitano radica tanto en el rol que cumple en el proceso fundacional de Chile, como también en el rol que cumple en la ciudad actual al ser el núcleo del centro urbano, lo que lo transforma en una pieza clave para el desarrollo y la vida urbana penquista. A lo largo de la historia ha tenido la función de barrio cívico, ya que ahí se encuentran los edificios que originalmente cumplieron el rol de la gobernación regional, posteriormente con la implementación de galerías comerciales, su uso se fue transformando en función de las actividades que se generaban dentro de estos espacios, condicionando el crecimiento de la trama urbana con el trazado de esta red, maximizando el uso de suelo de las manzanas y generando además una mixtura entre espacio público y privado, integrando la calle a la manzana.

Por su cualidad de centro urbano, la riqueza de interacciones sociales que se producen dentro del casco histórico ha permitido que su espacio público sea una plataforma que alberga a comerciantes, artesanos y artistas callejeros que han reutilizado los intersticios y residuos urbanos como espacios donde realizarse y encontrar una fuente económica.

Luego del traslado del barrio cívico hacia la ribera norte del río BioBío el centro de Concepción comenzó un proceso de deterioro que se fue acentuando con acontecimientos como en terremoto del 27 de Febrero de 2010, el incendio del emblemático edificio del mercado central de Concepción, y recientemente el incendio del ex edificio del Gobierno Regional ubicado sobre la icónica galería Alessandri, además de el auge de la industria inmobiliaria en el territorio.

En respuesta a esta situación, los vecinos y habitantes de la región se han organizado generando instancias informativas y de discusión, tanto en el espacio público como en plataformas digitales. Además de juntas vecinales de los barrios del sector, existen varias organizaciones ciudadanas que operan como canales de interacción y difusión en distintos ámbitos de la actividad urbana, trabajando en conjunto con instituciones públicas y privadas.

Dentro de estas organizaciones existen ejemplos como la plataforma web historia arquitectónica de Concepción, que surgió como un blog de denuncias ciudadanas de demoliciones de edificios emblemáticos que ocurriesen dentro del territorio penquista, no obstante, tras recibir el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes la plataforma se consagró con un dominio web propio y se masificó a través de redes sociales, donde se han publicado investigaciones realizadas por la plataforma, además de recopilar información y registros fotográficos históricos, y siendo también un canal de difusión.

Otro ejemplo es la ONG Más Cleta, una organización social que agrupa a usuarios ciclistas de la zona, organizando encuentros, cicletadas, eventos y manifestaciones apelando por el derecho a movilizarse a través de este medio dentro del territorio urbano y fomentando su uso tanto recreativo como funcional o deportivo. Esta plataforma también se ha masificado a través de redes sociales y medios digitales, generando espacios e instancias de encuentro y comunicación ciudadana.

Tomando en cuenta estos últimos ejemplos, es posible reconocer al menos, la intensión de los habitantes del barrio, de participar y acudir a una cierta democratización del espacio público, además de la intensión de habitar el espacio urbano de forma activa y efectiva.







Intervención en el frontis de la catedral de Concepción realizada durante las manifestaciones sociales de **Octubre de 2019**.

Fuente: *Elaboración Propia*

## 01. TEMA Y CASO DE ESTUDIO

## 01.1. ESPACIO PÚBLICO Y ACTIVIDAD CULTURAL COMO HERRAMIENTA DE ACTIVACIÓN URBANA

*“[...]Además, allí donde encontramos un distrito urbano con una variedad exuberante de comercios, también descubriremos una amplia gama de otros tipos de diversidad, como oportunidades culturales de diferentes clases, distintos escenarios y ambientes, y una gran variedad de personas y usuarios. Esto no es una coincidencia, las mismas condiciones físicas y económicas que generan la diversidad comercial están íntimamente ligadas a la producción, o a la presencia, de otras clases de variedad urbana.” (Jane Jacobs, 1961)*

Basándose en esta premisa, este proyecto se enfoca en generar una propuesta de mejoramiento y reactivación del espacio público para el Casco Histórico de Concepción, reconociendo los puntos de la ciudad en donde se han producido históricamente distintas formas de apropiación, dejando una huella en la memoria colectiva y amoldado la identidad urbana, para potenciar, en este sentido, la diversidad de usos y asegurar la actividad permanente en el sector, mediante la yuxtaposición espacial de cultura y comercio, además de tomar esta como la oportunidad de para plantear el diseño del espacio público y sus componentes.

El análisis e intensión del proyecto, toma como referencia los lineamientos del Plan Estratégico Cultural de Concepción 2030, promovido por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, cuya visión planteada para la ciudad, se refiere principalmente al reconocimiento de su vida cultural y académica, con una gran riqueza de intercambios y encuentros, de producciones y manifestaciones de diversos polos artísticos, dando a los habitantes una amplitud de oportunidades, tanto como gestores y espectadores. Además de generar un atractivo tanto dentro y fuera de la región, potenciando así, entre otras cosas, el turismo y la economía local.

Se considera también, la situación actual de contingencia global del estado de pandemia a causa del virus COVID-19 “Coronavirus”, como una de las aristas que configuran el planteamiento, tomando como referencia la Teoría de “Ciudad en 15 minutos” del arquitecto urbanista Carlos Moreno, dándole énfasis a los cambios en la movilidad urbana para acercar a los habitantes del territorio urbano con sus espacios de trabajo, ocio, esparcimiento, servicios básicos y potenciar así la cohesión social. Se extrae también, dentro de las ideas que Moreno ha puesto sobre la palestra, la oportunidad que entregan los procesos de confinamiento-desconfinamiento, como un momento clave para implementar cambios en nuestras costumbres y modos de habitar las ciudades.

TEMA DE PROBLEMA	PREGUNTA	HIPÓTESIS	INFORMACIÓN INSTRUMENTO
Espacio público y actividad cultural como herramienta de activación urbana	¿Cuál es el estado actual del casco histórico Pencopolitano?	El casco histórico se encuentra en un estado de deterioro progresivo	<b>LEVANTAMIENTOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Fotográfico</li> <li>· Planimétrico</li> </ul> <b>REGISTROS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Imágenes Satelitales</li> <li>· Imágenes Preexistentes</li> <li>· Planimetrías, documentos y normativos preexistentes</li> </ul>
	¿Qué factores han provocado que el casco histórico se encuentre en su estado actual?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catástrofes producidas por la actividad sísmica de la zona</li> <li>- Catástrofes producidas por causas antrópicas</li> <li>- Cambios en las políticas de desarrollo urbano</li> </ul>	
	¿Cómo ha incidido la transformación del casco histórico Pencopolitano en el territorio y la relación con sus habitantes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desgradando la imagen y la lectura del entorno urbano.</li> <li>- Desentendiéndose de los usos y la <i>entropía urbana</i>*</li> <li>- Obstruyendo el desplazamiento en el espacio público.</li> </ul>	<b>LEVANTAMIENTOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Fotográfico</li> <li>· Planimétrico</li> </ul>
	¿Cómo han reaccionado los vecinos y habitantes del barrio a la situación en la que se encuentra el Casco Histórico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizándose mediante distintas plataformas de difusión.</li> <li>- Genrando instancias de interacción entre ciudadanos.</li> <li>- Realizando actividades de gran riqueza cultural y educativa, que canalizan aportes, demandas e inquietudes</li> </ul>	<b>MATERIAL INFOGRÁFICO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Diagramas de análisis</li> <li>· Imágenes esquematizadas.</li> </ul>

### 01.1.1. CASO DE ESTUDIO

#### PROVINCIA DE CONCEPCION REGIÓN VIII DEL BÍO BÍO, CHILE

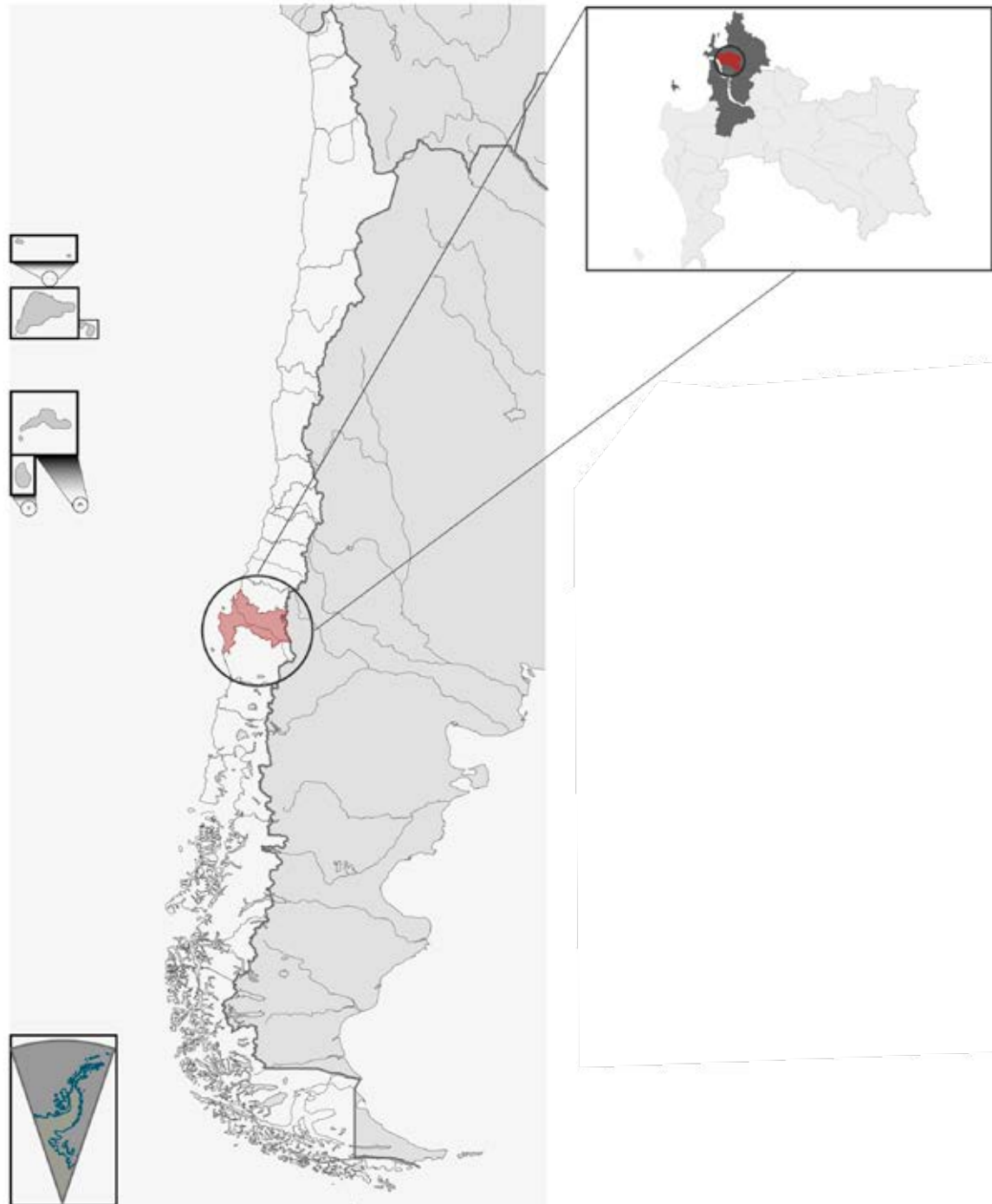
La ciudad de Concepción está ubicada en la Zona Sur del país y es la capital de la región del BioBío. No obstante, se refiere también al Gran Concepción, como la conurbación que agrupa las comunas de Coronel, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de la Paz, Lota, Hualpén, Talcahuano, Penco, Tomé y la comuna homónima Concepción.

Se estructura dentro de dos sistemas fluviales principales, el río Biobío y el río Andalién y por su localización geográfica posee un clima húmedo, de condiciones costeras, generalmente lluvioso y con presencia de corrientes de viento durante todas las estaciones del año.

De acuerdo con la Dirección Meteorológica de Chile, durante el año 2019 se registró una temperatura mínima anual de  $-0,3^{\circ}\text{C}$  y una máxima de  $29,61^{\circ}\text{C}$ , además

se registra en promedio una medida de precipitaciones anuales de 1090,60 mm de agua.

Tomando los datos del Censo de 2017 la ciudad de Concepción alberga a 229.650 habitantes equivalentes al 12% aprox. de la población total de la región.



### 01.1.2. DIAGRAMA SÍNTESIS DE VARIABLES





Concierto de los Bunkers realizado al aire libre en los pastos de la Biblioteca de la Universidad de Concepción en Diciembre de 2019.  
Fuente: *Elaboración Propia*



## 02. ANTECEDENTES

## 02.1. DESARROLLO HISTÓRICO

Tanto la historia como la morfología urbana de Concepción han sido marcados fuertemente por la destrucción y devastación ocurridas en el territorio, producto de la condición sísmica que caracteriza a nuestro país, siendo uno de los factores iniciales que ha condicionado a la ciudad en un estado casi permanente de reconstrucción y transformación, contemplando incluso el traslado de su lugar de emplazamiento original.

El desarrollo histórico de la ciudad se puede dividir en tres etapas principales que comienzan en el periodo de la conquista española. Será diferenciado entonces el proceso de transformación de la ciudad desde su fundación en la bahía de Penco, su traslado al Valle de la Mocha a consecuencia del terremoto de 1751 y la idea de ciudad universitaria

con la que se planifica el territorio durante el apogeo modernista.

### 01.1.1. FUERTE DE PENCO Y CIUDAD FUNDACIONAL

La fundación de la ciudad de Concepción cumple un rol fundamental en la historia de Chile, al ser una de las primeras ciudades levantadas durante el periodo de la conquista, periodo durante el cual la ciudad fue escenario de una serie de acontecimientos que significaron la conquista de la corona española de territorio indígena y posteriormente la independencia del país criollo.

En 1546 Pedro de Valdivia comienza una exploración hacia el sur de Chile desde Santiago, abriéndose paso hasta la ribera norte del río Biobío donde es detenido y repelido por los indígenas que habitaban originalmente la zona, al verse amenazados por la expansión española.

Cuatro años más tarde, en 1550, Valdivia retoma su exploración y se dirige a la bahía de Concepción por la misma ruta que utilizó anteriormente. Tras salir victoriosos de una emboscada mapuche en el valle Andalién (hecho conocido como la *Batalla de Andalién*), Pedro de Valdivia llega junto a sus tropas a Penco, donde encuentra refugio y construye un fuerte para evitar futuras amenazas.

En octubre de ese mismo año se funda la nueva ciudad bautizada como **La Concepción de María Purísima del Nuevo Extremo**, emplazándose en ese lugar durante más de 200 años hasta su destrucción y posterior traslado.

## REGISTRO DE MOVIMIENTOS

### TELÚRICOS OCURRIDOS.

**TERREMOTO DE 1570**  
Primer terremoto que afectó al territorio desde la llegada de la corona española. El sismo y posterior maremoto devastaron casi la totalidad de la ciudad.

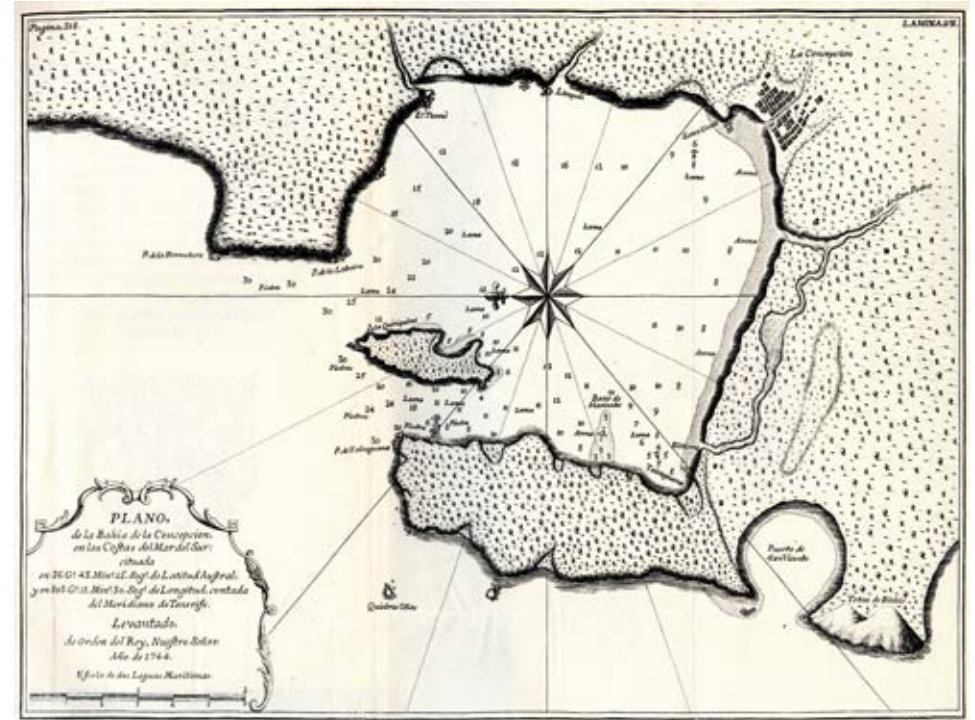
**TERREMOTO DE 1657**  
Sismo de gran magnitud con epicentro en la Bahía de Concepción. Afectó al territorio entre Santiago y el sur de Arauco, derribando gran parte de la ciudad.

**MAREMOTO DE 1730**  
Tras un sismo con epicentro en Valparaíso, se produjo un tsunami que afectó a gran parte de la zona central del país, incluyendo la bahía de Concepción.

**TERREMOTO DE 1751**  
Sismo que azotó a la ciudad mientras aún se recuperaba de los daños causados por el Terremoto de Valparaíso. Destruyó la totalidad de los edificios y provocó el traslado de la ciudad.



Imagen satelital de la bahía de Penco actual. En amarillo el sector donde se emplazaba originalmente la ciudad de Concepción. (Fuente: *Elaboración propia sobre google earth*)



Plano de emplazamiento de la Bahía de Concepción elaborado en 1744 (Fuente: *Historia de Concepción, Guillermo Cox y Perez*)

## 02.1.2. VALLE DE LA MOCHA

A consecuencia de la grán devastación que causaron los terremotos de 1730 y 1751 los vecinos que resistieron a ambos acontecimientos, concluyeron que la bahía de Penco no poseía las condiciones necesarias para albergar una ciudad de forma segura, por lo que buscaron la reconstrucción de la ciudad en otros territorio de la zona.

Tras conformarse una comisión designada para inpeccionar que lugares eran aptos para el nuevo emplazamiento de la ciudad, se recomendaron 4 sectores:

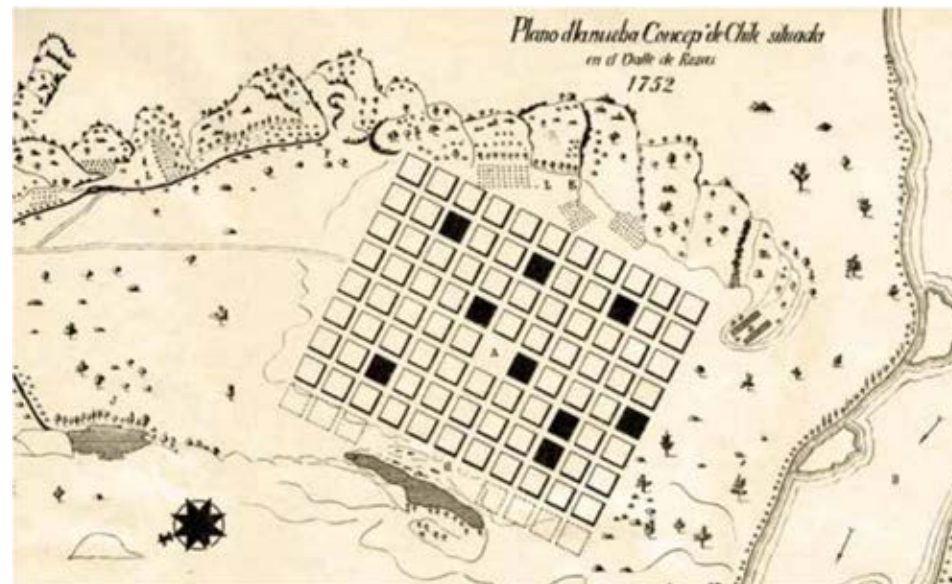
- Punta de Parra
- Landa
- El Valle de la Mocha
- Rinconada

Tras una extensa discusión y planeamiento se decide que el Valle de la Mocha será el territorio que albergará a la ciudad de Concepción y a sus pobladores.

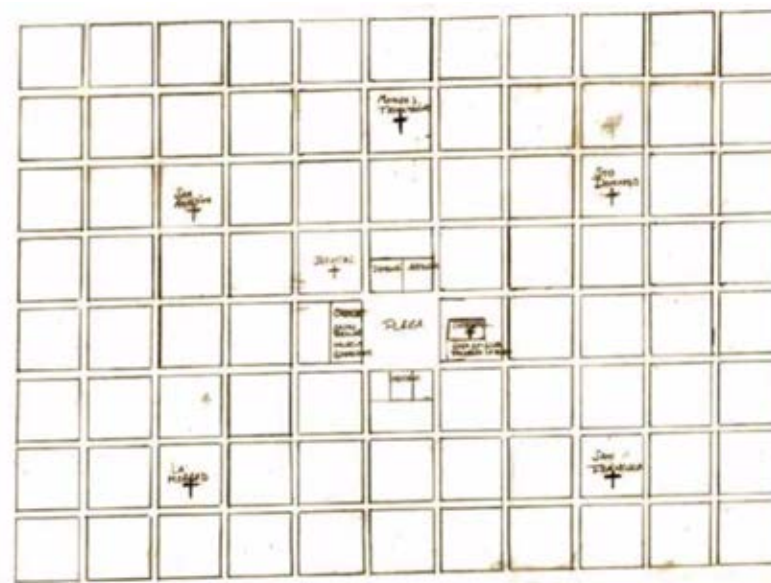
Luego de presentarse el proyecto al gobernador Diego Ortiz de Rozas, se designa una comisión encargada de realizar el plano de traslado de la ciudad.

El 24 de Noviembre de 1764, finalizada su construcción, se celebra la fundación de la nueva ciudad de Concepción.

Durante los años siguientes, la ciudad pasa a ser el lugar de enfrentamiento de varios conflictos del proceso de independendia, culminando el año 1818 con la celebración del acto de proclamación de la independendia realizado en la actual esquina de las calles O'higgins y Caupolicán, donde se mantiene la piedra que rememora dicho acto.



Plano de la nueva ciudad de Concepción elaborado en 1752 (Fuente: Revista Historia de la Plaza de la Independencia, archivo histórico de Concepción)



Plano de distribución de manzanas y salares de la nueva ciudad de Concepción elaborado en 1752 (Fuente: Revista "Historia de la Plaza de la Independencia", archivo histórico de Concepción)

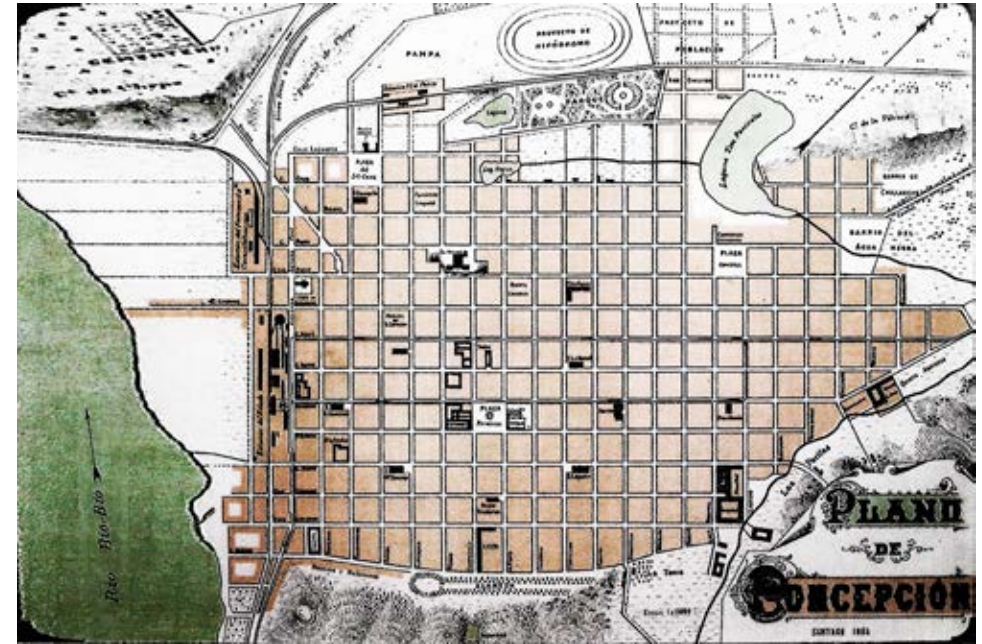
Mientras la ciudad comenzaba a restaurarse de los daños causados por las guerras de independencia, es azotada por otro sismo de gran escala, el terremoto de Concepción de 1835, echando por tierra las viviendas y principales edificios.

No es sino hasta mediados de siglo en que la ciudad pasa nuevamente por un proceso de crecimiento, gracias al auge del comercio del trigo cultivado en la zona. Durante este periodo de desarrollo urbano se construyen algunos de los edificios icónicos de la ciudad, además ferrocarriles, puentes y otras obras que le dan una nueva imagen a la ciudad, ahora convertida al neoclasicismo

En ese entonces, el área urbana. se delimitaba dentro de tres ejes urbanos principales, la línea férrea que conectaba a concepción con Penco generaba una barrera donde se traza el limite Norte de la ciudad. Al Poniente la calle Arturo Prat, paralela a la continuación del ferrocarril que conectaba con talcahuano y la ribera Norte del Río Bío Bío. La calle Victor Lamas y el actual Parque Ecuador, conformaban una alameda a los pies del cerro Caracol, donde se encontraba el límite Sur. El límite Oriente se generaba a partir de la falla geográfica conformada por el cerro la Pólvora, el río Andalién y el cerro la Virgen.

Sin embargo, en el año 1939 otro terremoto sacude la ciudad, y aunque esta vez el epicentro en Chillan, la devastación que generó en las ciudades colindantes, donde se incluye Concepción, fue tan grande que batió el récord de la mayor cantidad de victimas fatales en un sismo en la historia de Chile.

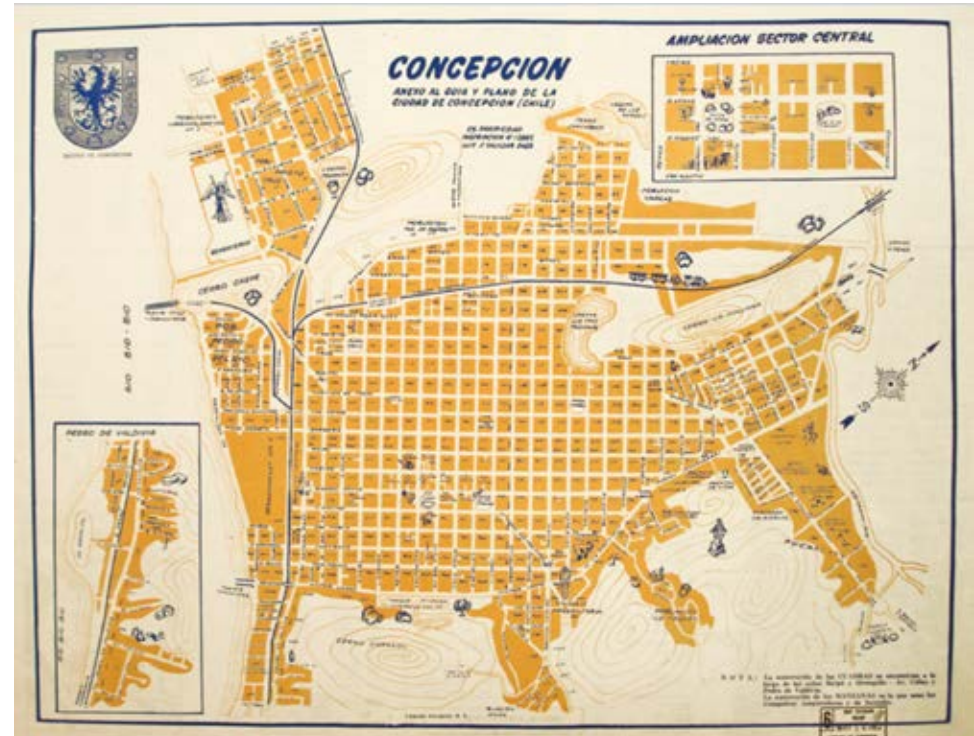
Tras la catástrofe, gran parte de la ciudad volvió a desplomarse, incluyendo varios hitos urbanos de le época.



Plano urbano de la ciudad de Concepción en el valle de la Mocha elaborado en 1895 (Fuente: archivo histórico de Concepción)



Plano del proyecto para el ferrocarril entre Talcahuano y Chillan elaborado en 1863 (Fuente: archivo histórico de Concepción)



Plano municipal de la ciudad de Concepción elaborado en 1962, posterior a la reconstrucción y transformación del centro producto del terremoto de 1939 (Fuente: archivo histórico de Concepción)

### 02.1.3. REGISTRO HISTÓRICO DE HITOS URBANOS



Captura de la Catedral del Obispo Salas previo a la demolición de sus torres tras el terremoto de **1939** (Fuente: *El Concepción de Antaño*)



Captura de la Alameda de Victor Lamas, actual Parque Ecuador (Fuente: *El Concepción de Antaño*)



Captura de la antigua Estación de Ferrocarriles (Fuente: *El Concepción de Antaño*)



Captura de la Plaza de Armas durante la primera mitad del **siglo XX** (Fuente: *El Concepción de Antaño*)



Captura de la Universidad de Concepción durante la primera mitad del **siglo XX** (Fuente: *El Concepción de Antaño*)

### REGISTRO DE MOVIMIENTOS

#### TELÚRICOS OCURRIDOS.

##### TERREMOTO DE 1835

Sismo con epicentro en Concepción, seguido por un maremoto que arrasó con gran parte de la zona central y derrumbando la incipiente ciudad en el Valle de la Mocha

##### TERREMOTO DE 1939

Sismo de gran magnitud con epicentro Chillán. Tras el desplome de gran parte de la ciudad, se comenzaron a implementar estrategias antisísmicas para la posterior reconstrucción

##### TERREMOTO DE 1960

Sismo con epicentro en Valdivia pero que desencadenó una seguidilla de movimientos telúricos. La ciudad de Concepción sufrió la destrucción de uno de los puentes que cruza el río

##### TERREMOTO DE 2010

Sismo con epicentro en las costas de la actual región del Ñuble entre Cobquecura y Constitución. La ciudad y la provincia de Concepción en general se vieron afectados en cuanto a su infraestructura urbana

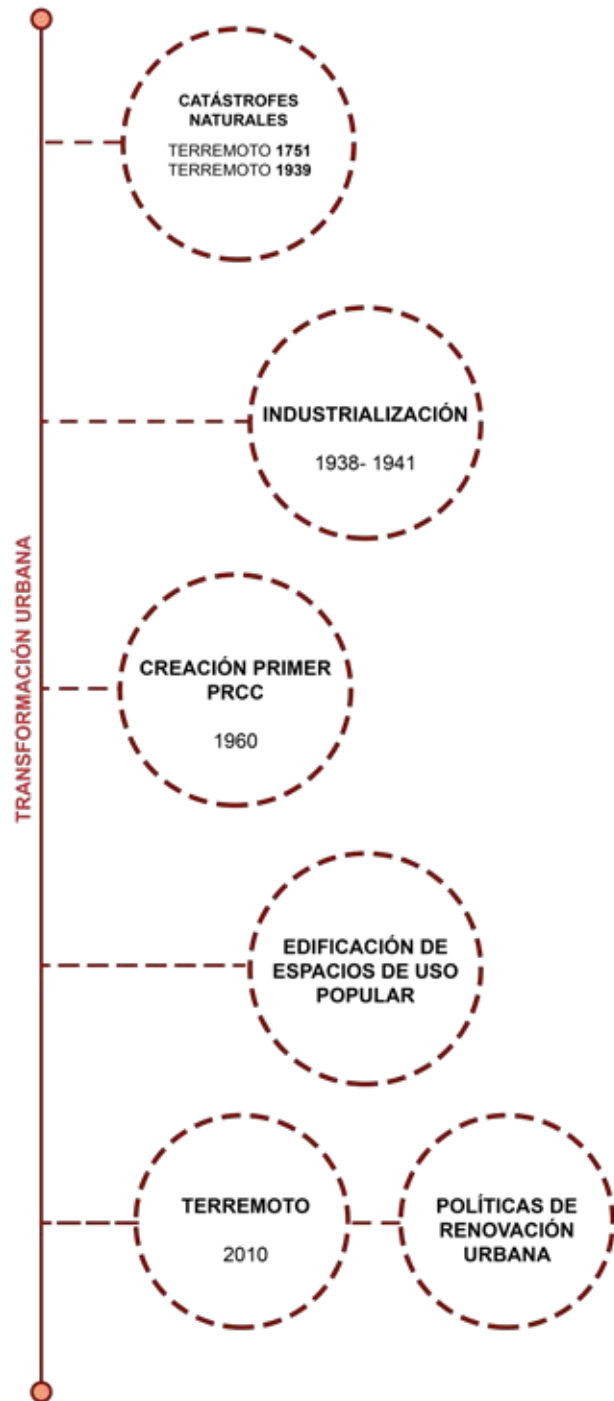
## 02.1.2. APOGEO MODERNISTA Y LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Tras la devastación causada por el terremoto de Chillan de 1939 comienza un proceso de reconstrucción de la ciudad, sustentado por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, un organismo que dependía del ministerio de hacienda y que se encargó de formular los planes de reconstrucción para las zonas afectadas.

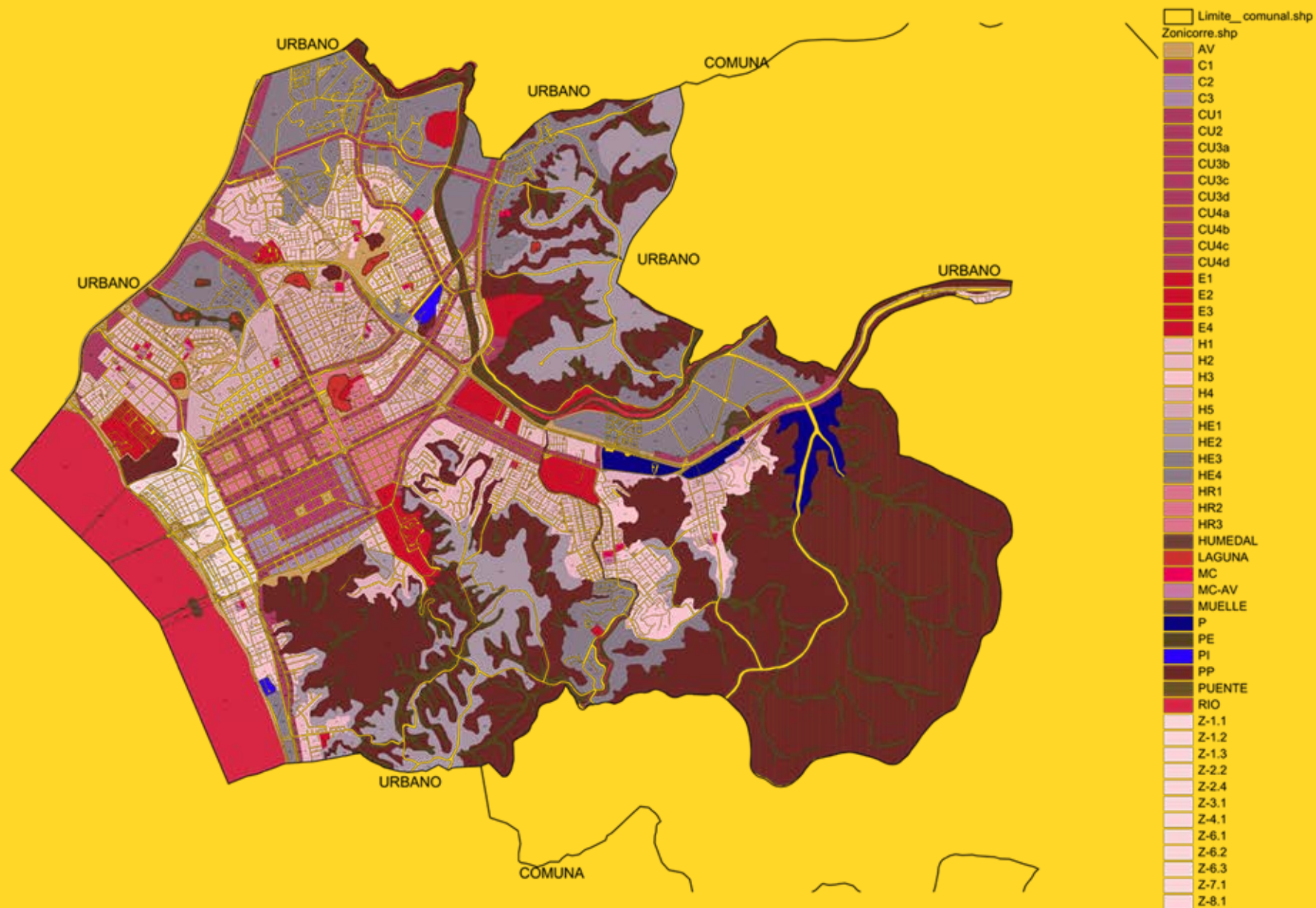
En el caso de la región del BioBío este proceso se ve fuertemente influenciado por la llegada y masificación del movimiento moderno. Algunos de los edificios más emblemáticos que se emplazan dentro del sector del Casco Histórico Pencopolitano forman parte de este proceso, de los cuales destaca principalmente el antiguo edificio de la Intendencia Regional, que albergaba en su planta baja los pasajes de la Galería Alessandri, el cual se encuentra actualmente en un estado de deterioro debido a incendios ocurridos durante las manifestaciones sociales iniciadas el 18 de Octubre de 2020 en Chile. Dentro del mismo cuadrante se encuentra el edificio del Mercado Central de Concepción, diseñado por el arquitecto húngaro Tibor Weiner, quien fue discípulo de la Bauhaus y profesor de la Universidad de Chile durante la década de los 40. El -en ese entonces- nuevo edificio del Mercado Central, se proyectó exactamente en el mismo emplazamiento del antiguo mercado, que fue destruido por el terremoto recién ocurrido. A causa de esto, en su diseño se implementaron tecnologías antisísmicas que significaban un altísimo avance para la época. Tras haber sobrevivido a las catástrofes sísmicas venideras, cumpliendo con su función constructiva, el edificio comienza a deteriorarse paulatinamente y finalmente es por un incendio de causas desconocidas en el año 2013, quedando en un estado de ruina hasta la fecha.

Por otro lado, la expansión e importancia urbana que comienza a tomar el campus de la Universidad de Concepción determina en gran medida la conformación del centro urbano de la ciudad, principalmente por su cercanía. Esta sucesión de planes maestros que se proponen sobre el campus fueron potenciados por el rector Enrique Molina, quién comenzó la iniciativa luego de haber realizado una serie de viajes hacia Estados Unidos y más tarde países europeos, donde su experiencia recorriendo aquellos campus universitarios se transformó en una visión para el futuro de la Universidad de Concepción. De las propuestas formuladas, las dos fundamentales son el plan regulador de Karl Brunner en 1931 y de Emilio Duhart en 1958, que significaron la consolidación del campus universitario como un espacio público con un rol jerárquico dentro de la ciudad, transformado el trazado urbano con la proyección de la diagonal Pedro Aguirre Cerda para generar una conexión inmediata entre el campus y el comienzo del paseo comercial de Barros Arana en la Plaza de Tribunales de Justicia.





## 02.3. PLANO REGULADOR COMUNAL DE CONCEPCIÓN



Plano de zonificación del Plano Regulador Comunal de Concepción (PRCC)  
Anexo XX.XX

A partir de la información entregada en el documento de la Ordenanza Local del Plano Regulador Comunal de Concepción (PRCC), se desprende que el centro urbano de Concepción se divide en 3 zonas principales, cada una de estas se entiende como un barrio y se le asigna un nombre según su función. En concreto dichas zonas serían:

- C1: Centro Metropolitano
- C2: Centro
- C3: Centro Especial.

En conjunto estos barrios componen los Centros de servicios y equipamientos, y el área que se tomará como caso de estudio, definida de forma mas extensa en el próximo capítulo como Casco Histórico de Concepción se ubica dentro de las zona C1 Centro Metropolitano.

Se reconoce además que este plano regulador como instrumento de planificación se encuentra actualmente en un proceso de modificaciones y reformulaciones motivadas en gran medida por iniciativa ciudadana, a modo de asegurar la integridad y la preservación del territorio frente a las propuestas de crecimiento y la renovación urbana, considerando el auge de la industria inmobiliaria. No obstante debido al estado de Pandemia que se ha extendido globalmente, la discusión sobre estos temas se ha visto frenada, principalmente por el peligro que presenta organizar actividades de reunión social.

Continuando con la idea anterior, dentro de las especificaciones que expresa el PRCC, se reconoce además la importancia y el valor que se le entrega a las Galerías Comerciales que se distribuyen dentro del área del caso de estudio. En ese sentido la normativa se refiere a la continuidad espacial de las galerías, dando a entender la agrupación de estas infraestructuras como un todo más que piezas aisladas.

Además de lo anterior, otro punto relevante que se especifica en el documento para el planteamiento de este proyecto se refiere a la obligación de marquesinas en la zona C1, de lo que se puede interpretar la importancia que se le da al cobijo del espacio público frente a las condiciones climáticas de la ciudad, para propiciar la actividad peatonal durante días de lluvia.

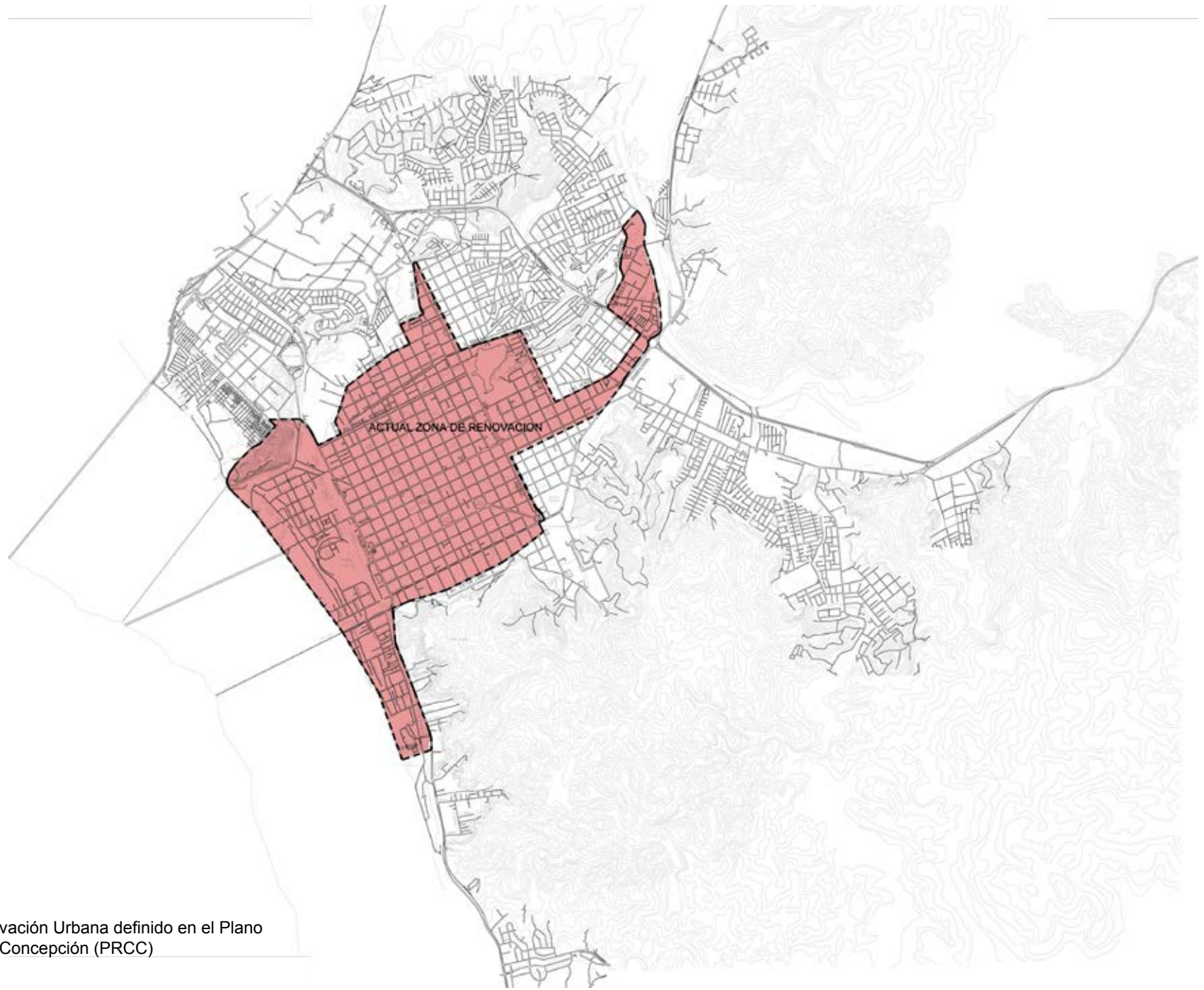
En los anexos se adjunta el documento oficial, donde se detalla de forma específica la información se resume en este capítulo.

## 02.2. CONCEPCIÓN DEL SIGLO XX Y ACTUAL ZONA DE RENOVACIÓN URBANA



Plano de Concepción de principios del S.XX contrapuesto con el Polígono de Renovación Urbana Actual

Fuente: *Elaboración Propia*



Polígono Zona de Renovación Urbana definido en el Plano  
Regulador Comunal de Concepción (PRCC)  
Anexo XX.XX



Exposición de astronomía del profesor José Maza previo al concierto *“Estréllate con la música odisea intergaláctica”* realizado en el foro de la Universidad de Concepción en Diciembre de 2019.

Fuente: *Elaboración Propia*

## 03.LUGAR





### **03.1. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR**

Para efectos de este proyecto no referiremos como Casco Histórico de Concepción al sector delimitado dentro de la zona C1 del Plano Regulador Comunal de Concepción, enmarcándose entre las calles Tucapel y Lincoyán en el sentido Oriente – Poniente, y a las calles Maipú y San Martín en el sentido Norte – Sur.



### **03.2. CONFORMACIÓN E IMPORTANCIA DEL EJE BICENTENARIO**

Dentro de las políticas actuales de desarrollo urbano, la ciudad se proyecta en función de trasladar la actividad del centro urbano hacia la ribera norte del río BioBío.

Esta transformación se ha llevado a cabo potenciando el eje estructurante que proviene desde la Universidad de Concepción y la Plaza Perú, mediante la diagonal Pedro Aguirre Cerda, atravesando la Plaza René Schneider y el palacio de Tribunales de Justicia hacia el paseo peatonal Barros Arana, rematando en la Plaza España y el actual Barrio cívico donde se encuentra el antiguo edificio de la Estación de Ferrocarriles, actualmente el edificio del Gobierno Regional del BioBío, y posteriormente en la explanada del Parque Bicentenario y el Edificio del Teatro Regional del BioBío.

En los siguientes Sub-Capítulos se explicará cuáles son los elementos del espacio público que se relacionan a través de la definición de este eje, ordenados de una escala mayor a menor, desde hitos naturales, parques, y terminando por las plazas.



### 03.2.1. HITOS GEOGRÁFICOS

El Centro urbano de Concepción se encuentra delimitado principalmente por 3 hitos naturales, preponderantes por su escala dentro de la ciudad, cada uno de estos hitos está asociado a un parque, y establecen los límites del sector.

Estos Hitos, ordenados en un sentido Oriente – Poniente son:

#### **1.- CERRO LA VIRGEN**

Se ubica en el sector Nor-Oriente del centro urbano penquista, entre los campus de la Universidad de Concepción y la Universidad del BioBío, esta última ubicada en la ladera que se orienta hacia el valle Nonguén. Su nombre se debe al santuario de la Virgen María que se ubica en la zona alta del cerro, donde se llevan a cabo actividades asociadas al culto religioso. Actualmente alberga principalmente usos residenciales, como los que se dan en el barrio Lo Pequén y los Altos de Concepción.

#### **2.- CERRO CARACOL**

Este hito geográfico se ubica en el límite sur de la comuna de Concepción y divide al centro urbano de la comuna de Chiguayante. Cumple un rol ambiental importante, ya que se le atribuye el concepto del *pulmón verde* de la ciudad. Actualmente posee usos principalmente recreativos y ha sido acondicionado con senderos y miradores desde donde se logra apreciar el río BioBío y gran parte de la extensión del centro de Concepción.

#### **3.- RIBERA NORTE RÍO BIOBÍO**

El río BioBío en sí se presenta como la mayor cuenca hidrográfica dentro de la totalidad de la Región del BioBío. La ribera norte forma el límite comunal poniente de Concepción, y a partir de la década de los 80 se ha llevado a cabo un esfuerzo por proyectar la ciudad hacia este sector, trasladando el barrio cívico a su actual emplazamiento, en conjunto con otras tipologías de uso comercial.



### 03.2.2. PARQUES

Dentro del Centro urbano se encuentran 3 parques urbanos principales, que si bien no están dentro del área delimitada como Casco Histórico, mantienen una relación directa con este, tanto estructuralmente condicionando el crecimiento urbano, como funcionalmente mediante la accesibilidad entre dichas partes.

Estos parques, enunciados en un sentido Oriente – Poniente son:

#### **1.- CAMPUS UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

Es un elemento identitario y una de las áreas verdes de mayor importancia en la ciudad, a pesar de pertenecer a las dependencias de la Universidad de Concepción y por ende poseer un uso académico e institucional, el recinto no cuenta con cierres que delimiten o restrinjan su acceso, por lo cual, posee también usos recreativos y de esparcimiento, que no necesariamente se asocian a las actividades académicas que se realizan dentro del recinto universitario.

#### **2.- PARQUE ECUADOR**

Originalmente llamado “La Alameda” de Concepción, el parque ecuador se encuentra en la falda del Cerro Caracol y se extiende linealmente a lo largo de toda el área del centro urbano, desde el Barrio Universitario hasta la ribera norte del Río BioBío.

#### **3.- PARQUE BICENTENARIO**

Es la pieza más reciente, que se construyó para conmemorar los 200 años de la independencia de Chile. Se emplaza sobre la antigua llegada de trenes a la ex Estación de Ferrocarriles, remarcando la intención de fugar la ciudad hacia el Río BioBío.





### 03.2.3. PLAZAS

Dentro del área definida como Casco Histórico Pencopolitano se encuentran dos plazas principales:

- Plaza René Shneider (Plaza de tribunales)
- Plaza De la Independencia (Plaza de Armas)

No obstante, como se explicó con anterioridad, dichas plazas forman parte de un esquema mayor de piezas que se conecta mediante el Eje bicentenario. Tomando en cuenta esto, la totalidad de las plazas que componen dicha conexión en el Centro Urbano son, en un sentido Oriente – Poniente:

- 1.- PLAZA PERÚ** (Barrio Universitario)
- 2.- PLAZA RENÉ SHNEIDER** (Plaza de tribunales)
- 3.- PLAZA DE LA INDEPENDENCIA** (Plaza de Armas)
- 4.- PLAZA ESPAÑA** (Barrio estación)



### 03.3. HITOS URBANOS

Dentro del área que se ha definido como Casco Histórico Pencopolitano se encuentran los siguientes Hitos urbanos:

#### 1.- PLAZA RENÉ SCHNEIDER / PALACIO DE TRIBUNALES DE JUSTICIA

Ubicado en calle O'Higgins, entre Tucapel y Castellón, el palacio de tribunales de justicia fue construido entre 1948 y 1968. En conjunto con la plaza donde se sitúa el Palacio de Tribunales se configura la pieza urbana que actúa como remate de la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, además de esto, debido a su composición volumétrica que deja una planta libre al espacio público, el palacio constituye el umbral entre dicho eje y el paseo peatonal Barros Arana y por ende la articulación entre el barrio universitario y el centro urbano de Concepción. El palacio de tribunales se compone por dos bloques conectados en un nivel superior mediante un volumen curvo, liberando la planta baja para permitir el traspaso del flujo peatonal.

#### 2.- EX INTENDENCIA REGIONAL / GALERÍA ALESSANDRI

El conjunto se construyó durante el año 1945 y contempló la intendencia regional, la galería comercial Jorge Alessandri y el edificio de Correos de Chile. Se ubica en la manzana inscrita dentro de las calles O'higgins, Barros Arana, Colo-Colo y Anibal Pinto. Es una de las principales galerías dentro del sistema que compone, distribuyendo y articulando los flujos peatonales hacia los paseos peatonales y la plaza de la independencia donde se encuentra su fachada principal.

#### 3.- PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

Como se explica en el capítulo de desarrollo histórico, la plaza de la independencia lleva su nombre a para conmemorar la declaración de independencia de Chile, cuyo acto cívico se realizó en esta plaza, por su tipología también ha sido llamada coloquialmente como Plaza de Armas, a pesar de que en estricto rigor no posee un escudo de armas de la Realeza Española. En el año 1860 se instaló sobre la pileta ubicada en el centro de la plaza la escultura emblemática de la Diosa Seres, que a pesar de haberse visto afectada por el terremoto del año 2010 sigue en pie hasta la fecha.

#### 4.- CATEDRAL DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

Tras los daños causados producto del terremoto de 1939, la antigua Catedral de Concepción tuvo que ser demolida, casi inmediatamente, para evitar el riesgo que generaba a los habitantes la inclinación y latente derrumbe de sus torres. Durante el proceso de reconstrucción se levanta la nueva Catedral de la Santísima Concepción, sustituyendo por completo al anterior edificio, este se ubica en la calle Caupolicán y su fachada principal da cara a un costado de la Plaza de la Independencia y el edificio de la Ex Intendencia.

#### 5.- MERCADO CENTRAL DE CONCEPCIÓN

Fue diseñado por los arquitectos Tibor Weiner y Ricardo Müller en el año 1940 como parte del proceso de reconstrucción tras el terremoto de 1939. El edificio se construyó exactamente en el mismo sitio donde se encontraba su predecesor. Su diseño responde a la vanguardia modernista de la época y busca emular un hangar de aviones de guerra, dándole una connotación de "indestructible" al ser una estructura capaz de resistir un bombardeo y, por consiguiente, la fuerza de un terremoto de gran magnitud.



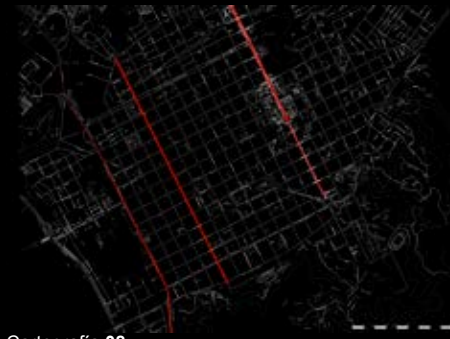
### 03.4. CIRCUITO DE GALERÍAS COMERCIALES

La construcción de las Galerías Comerciales de Concepción se remonta mediados del siglo XX, implementadas dentro de las estrategias urbanas para habitar el centro penquista de forma segura frente a las condiciones climáticas de la zona.

El sistema de pasajes peatonales se conforma por 44 galerías comerciales que superan los cuatro kilómetros de extensión, cubriendo un área 18.972 m<sup>2</sup>, distribuidos en 18 cuadras, esta solución ha permitido densificar el interior de las manzanas y aumentar el valor del suelo del sector.\*

Debido a su importancia patrimonial, existen distintos grupos y organizaciones que han realizado actividades como recorridos patrimoniales, ciclos de cine y otras intervenciones de carácter artístico cultural. Dentro del área de trabajo, la galería más importante corresponde a la Galería Alessandri, situada en la planta baja del ex edificio de la Intendencia Regional, de se centra actualmente uno de los focos de peticiones ciudadanas, para asegurar su preservación y posterior recuperación.





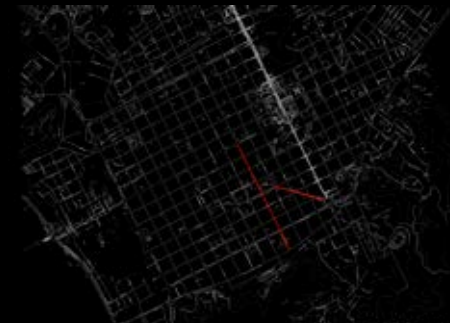
Cartografía 08



Cartografía 09



Cartografía 10



Cartografía 11

## 03.6. VIALIDAD

De acuerdo la información entregada por el Plano Regulador Comunal de Concepción se extrae la siguiente información respecto a la vialidad estructurante del Centro Urbano de la ciudad:

### 1.- VÍAS TRONCALES

- Av. Arturo Prat: Tramo desde calle Vicuña Mackenna a calle Victor Lamas.
- Av. Paicaví: Tramo desde Av. Los Carrera a Calle Brasil.
- Calle Lincoyán: Tramo desde calle Ejercito hasta Av. Vicuña Mackenna

### 2.- VÍAS COLECTORAS

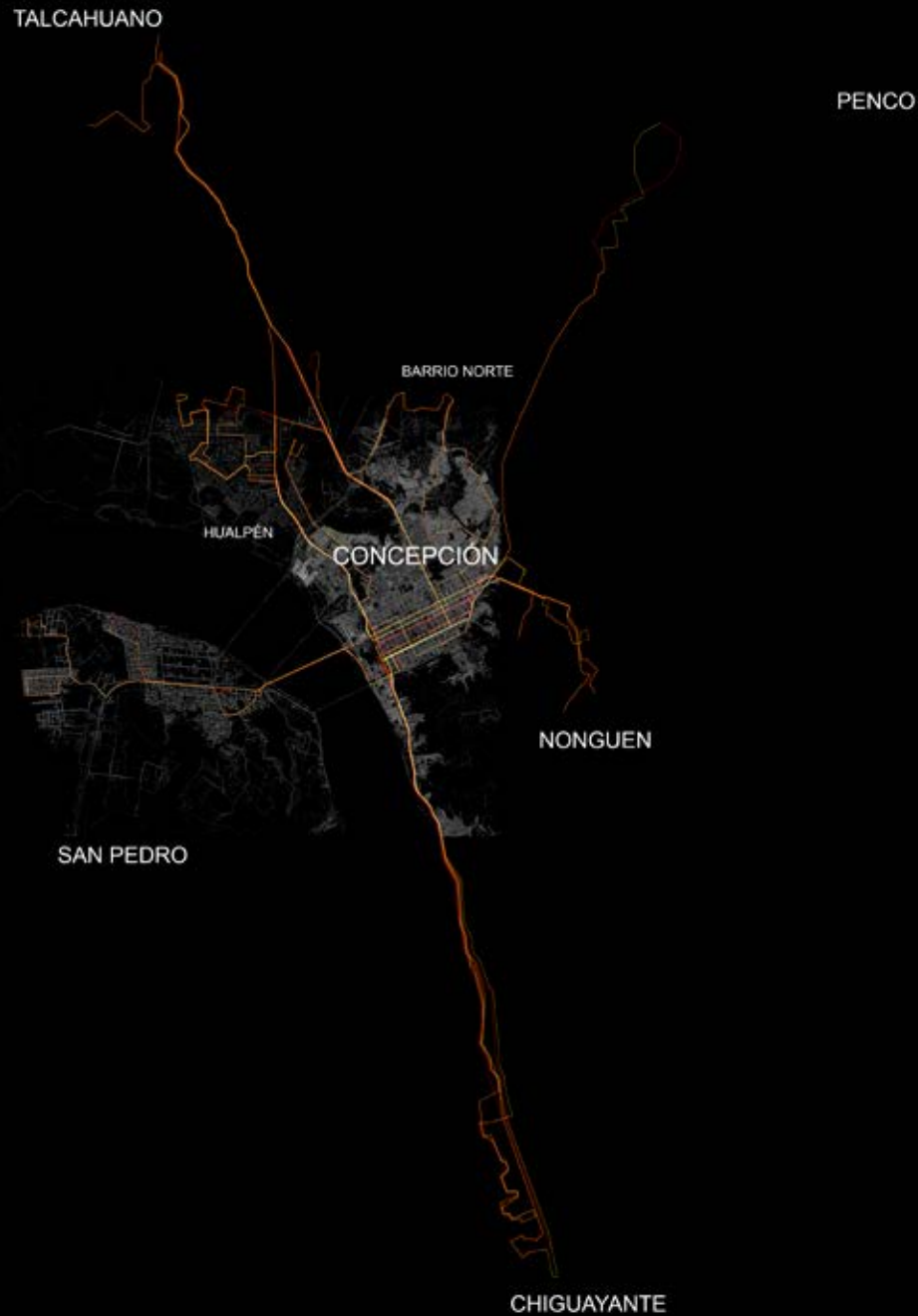
- Av. B. O'higgins: Tramo desde Av. Arturo Prat hasta calle Orompello.
- Av. Chacabuco: Tramo desde Av. Paicaví hasta Av. Costanera BioBío
- Av. Los Carrera: Tramo desde Av. Collao hasta Av. Arturo Prat.
- Av. Manuel Rodríguez: Tramo desde Av. Paicaví hasta Av. Arturo Prat
- Calle Barros Arana: Tramo desde Av. Arturo Prat hasta calle Orompello
- Calle Bulnes: Tramo desde Av. Paicaví hasta Av. Arturo Prat.
- Calle Caupolicán: Tramo entre Av. Bernardo O'higgins y Calle Victor Lamas.
- Calle Ejercito: Tramo desde Av. Manuel Rodríguez hasta Calle Lincoyán.
- Av. Paicaví: Tramo desde Av. Los Carrera hasta calle Cochrane.
- Calle Tucapel: Tramo desde calle Barros Arana hasta calle Victor Lamas.
- Calle Victor Lamas: Tramo desde calle Edmundo Larenas hasta Av. Arturo Prat.

### 3.- VÍAS DE SERVICIO

- Calle Anibal Pinto: Tramo desde Av. Los Carrera hasta calle Victor Lamas.
- Calle Cochrane: Tramo desde Av. Arturo Prat hasta calle Ongolmo.
- Calle Freire: Tramo desde Av. Arturo Prat hasta Av. Paicaví.
- Calle Maipú: Tramo desde Av. Arturo Prat hasta Av. Paicaví.
- Calle Ongolmo: Tramo desde Av. Vicuña Mackenna hasta Calle Victor Lamas.
- Calle San Martín: Tramo desde Av. Arturo Prat hasta calle Roosevelt.

### 4.- VÍAS LOCALES ESTRUCTURALES

- Calle Castellón: Tramo desde calle Barros Arana hasta Av. O'higgins.
- Diagonal Pedro Aguirre Cerda: Tramo desde calle Tucapel hasta Plaza Perú.



#### TRANSPORTE PÚBLICO

##### Buses Intercomunales Grán Concepción.

- **Base Naval:** Talcahuano - Nonguén
- **BioBus:** Talcahuano - Concepción Centro
- **B. San Pedro:** San Pedro - Nonguén
- **B. San Remo:** San Pedro - Nonguén
- **B. Tucapel:** Barrio Norte - Concepción Centro  
Barrio Norte - Hualpén  
Barrio Norte - Chiguayante
- **Chgte. Sur:** Chiguayante - Talcahuano  
Chiguayante - Nonguén
- **Exp. Chgte:** Chiguayante - Penco  
Chiguayante - Nonguén
- **Via Universo:** Chiguayante - Talcahuano
- **Fl. Centauro:** Hualpén - Barrio Norte
- **Fl. Las Lilas:** Hualpén - Barrio Norte
- **Golondrinas:** Hualpén - Nonguén  
Hualpén - San Pedro
- **N. Sol - Yet:** Hualpén - Nonguén
- **N. Llacolén:** San Pedro - Talcahuano
- **R. BioBio:** San Pedro - Nonguén

■ RECORRIDO IDA

■ RECORRIDO REGRESO



## 03.7. MOVILIDAD URBANA

### 03.7.1. RED DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL GRAN CONCEPCIÓN

Para efectos de este proyecto, se considerarán de la Red de Transporte Público del Gran Concepción, solo las líneas de buses interurbanos, cuyos recorridos atraviesen o influyan directa o indirectamente en la movilidad dentro del Área definida como Casco Histórico de Concepción.

En la cartografía adjunta (12), se grafican las conexiones que se generan a nivel intercomunal a través de las rutas y recorridos de los buses del transporte público.

Posteriormente, en la siguiente página, se adjunta la cartografía (13) que detalla las calles del centro urbano por donde transitan dichos recorridos.



Cartografía 13

#### Recorridos Buses Intercomunales

■ Ida

■ Regreso

○ Paradero

#### Calles

Dirección Oriente - Poniente

1.- Av. Los Carrera

2.- Maipú

3.- Freire

4.- O'higgins

5.- San Martín

6.- Chacabuco

7.- Camilo Henríquez

Dirección Norte - Sur

8.- Padre Hurtado

9.- Arturo Prat

10.- Lincoyán

11.- Tucapel

12.- Paicavi



### 03.7.2. CIRCUITO DE CICLOVÍAS DEL GRAN CONCEPCIÓN

Se consideran para el análisis Ciclovías de uso recreativo y Ciclobandas de uso funcional que atraviesen el sector definido como Casco Histórico de Concepción o que influyan directa o indirectamente con la movilidad dentro de este.

Se observa que dichas infraestructuras se ordenan a modo de un anillo pericéntrico, y que de las cuales solamente existe una pista de ciclovía que atraviese el centro urbano de Concepción.

Las calles que poseen actualmente una o más pistas de Ciclovías son:

- Av. Manuel Rodríguez
- Calle Barros Arana en el tramo desde Paicaví hasta calle Roosevelt
- Av. O'higgins
- Calle Víctor Lamas
- Calle Ongolmo
- Av. Arturo Prat
- Calle Nueva Arturo Prat
- Av. Costanera BioBío
- Perímetro Parque Bicentenario de Concepción

### 03.7.3. LA CIUDAD DE CUARTO DE HORA

*“¿Cómo se puede reconciliar el desarrollo irreversible de un mundo urbano con las necesidades imperativas vinculadas a una calidad de vida real?*

*Un nuevo crono-urbanismo debe estar en el centro de nuestra hoja de ruta en los próximos años. Sí, es necesario ser creativo e imaginar, proponer, construir otros ritmos de la vida, otras formas de ocupar el espacio urbano para transformar su uso, acceder a funciones sociales urbanas esenciales. Sí, preservar nuestra calidad de vida requiere otras relaciones entre estos dos componentes esenciales de la vida urbana: el tiempo y el espacio.” (Carlos Moreno, 2019)*

El concepto de la ciudad de 15 minutos surge de la idea de conjugar dentro de las variables esenciales para la planificación urbana el espacio y el tiempo como elementos principales, tomando como objeto de análisis un modelo de ciudad difusa y “multicéntrica”, replanteando las ideas modernistas de segregar las ciudades en distintas zonas urbanas con usos específicos para cada una, cuya concepción se basaba en la implementación del modelo fordista de producción en un sistema urbano, entendiendo la ciudad como un gran mecanismo, donde cada parte cumple una función especializada para asegurar el funcionamiento global del sistema. En el modelo urbano que se reconoce para formular la idea de la ciudad de cuarto de hora, no existe tal diferenciación de sectores según usos o funciones, en cambio, esta ciudad es más bien una gran amalgama de usos que se mezclan para suplir las necesidades de los habitantes de cada sector, entendiendo que entre ellos existen necesidades básicas en común, como la capacidad de acceso a servicios esenciales, la cercanía con los lugares de trabajo, la necesidad de ocio y esparcimiento, la capacidad de acceso a áreas verdes y sistemas de movilidad que funcionen de manera eficiente y sustentable para garantizar la satisfacción de dichas necesidades.

El concepto actualmente está en boga por la situación global de la pandemia del coronavirus COVID-19, que ha forzado al confinamiento de la ciudadanía a lo largo de todo el mundo, vaciando sustancialmente el espacio urbano y paralizando de cierta forma la continuidad de su actividad inherente, postulando que esta situación de confinamiento (y posterior des-confinamiento), es además de una oportunidad, una estricta condicionante de cambios en nuestra forma de habitar las ciudades, considerando principalmente los factores sanitarios y medioambientales que son requeridos para un próximo desarrollo urbano efectivo.

Para el caso particular de la pandemia en Chile, el *Monitoreo Nacional de Síntomas y Prácticas COVID-19 en Chile (MOVID-19)* ha realizado un seguimiento del desarrollo de la pandemia en distintas aristas, en las que se incluye la movilidad urbana y su impacto en los contagios visto bajo una perspectiva epidemiológica, siendo el uso de transporte público el medio que más se ha visto afectado, por el nivel de riesgo que conlleva su uso.

Dentro de las recomendaciones que se expresan en el informe, referido a este último tópico el MOVID-19 sugiere:

***Implementar medidas que disminuyan la probabilidad de contagio en el transporte público.*** *El uso de transporte público parece ser una fuente importante de contagios en nuestro contexto. Incluso con el uso masivo de mascarilla adoptada por la población chilena, el riesgo sigue siendo considerable. Esto debe comprenderse en contextos en los que se produce una alta densidad de personas por períodos prolongados de tiempo, sobre todo en grandes ciudades como Santiago. Mantener el funcionamiento del transporte público durante la pandemia requiere fortalecer las medidas de control para reducir la probabilidad de generar contagios en su interior. Aspectos en los que no hemos avanzado de manera oportuna incluyen el incremento de la frecuencia de servicios y la delimitación de espacios para facilitar el distanciamiento físico. Redoblar esfuerzos con indicadores de resultados explícitos como la higienización de buses y vagones pueden ser necesarios. Adicionalmente, se debe estudiar mecanismos para utilizar la información de movilidad para facilitar la identificación de contactos estrechos entre personas que compartieron el transporte público y fortalecer con ello la capacidad para trazar de manera oportuna los contactos para ponerlos en cuarentena. Una discusión intersectorial sobre estos aspectos que involucre a expertos en transporte urbano, empresas, usuarios y la autoridad sanitaria parece urgente.\**

#### 03.7.4. ISÓCRONAS DENTRO DEL CENTRO URBANO DE CONCEPCIÓN

Se realiza un levantamiento de 3 isócronas en el área del centro urbano de Concepción tomando como punto de partida para la medición los siguientes componentes del barrio:

- Campus Universidad de Concepción
- Plaza Perú
- Parque Ecuador
- Plaza de Tribunales
- Plaza de la Independencia
- Ruinas del Mercado Central de Concepción
- Plaza España
- Parque Bicentenario de Concepción.

La medición de las isócronas se realiza considerando un supuesto de la movilidad peatonal, ordenadas con un intervalo de 5 minutos progresivamente, es decir, la medición toma el alcance de un recorrido a pie durante 5 minutos, 10 minutos y finalmente 15 minutos.

ISÓCRONAS

5 min



10 min



15 min





Concierto e intervención en el espacio público en el Frontis de la Catedral de Concepción durante las manifestaciones sociales de **Octubre de 2019**.

*Fuente: Elaboración Propia*

## 04. CULTURA, ARTE Y ESPACIO PÚBLICO

## 04.1. DEFINICIÓN DE LA CULTURA EN EL CONTEXTO ACTUAL

*"[...] La cultura, por su parte, se refiere al repertorio aprendido de pensamientos y acciones que exhiben los miembros del grupo, repertorio cuya transmisión de generación en generación es independiente de la herencia genética[...] Los repertorios culturales de las sociedades concretas contribuyen a la continuidad de la población y su vida social. De ahí la necesidad de hablar de sistemas socioculturales, que denotan la conjunción de una población, una sociedad y una cultura y constituyen una organización circunscrita de personas, pensamientos y actividades."* (Marvin Harris, 1982).

A partir de los planteamientos de Harris referidos al materialismo cultural como enfoque investigativo, se extrae en particular que las formas de relacionarse y comportarse de un determinado grupo, dentro de un determinado entorno, se clasifican como Componentes Conductuales. Así mismo, dentro de un sistema sociocultural, estos componentes se agrupan en tres categorías:

### 1.- INFRAESTRUCTURA

Componentes conductuales asociados a:

- *MODO DE PRODUCCIÓN: Tecnologías y prácticas empleadas para desarrollar o limitar la producción de subsistencia básica, especialmente la producción de alimentos y otras formas de energía, dadas las restricciones y oportunidades que proporcionan la interacción de una tecnología y un hábitat específicos. (Ejemplos: Tecnología de subsistencia, Relaciones tecno-ambientales, Ecosistemas, Pautas de trabajo.)zv*

- *MODO DE REPRODUCCIÓN: Tecnologías y prácticas empleadas para acrecentar, limitar o mantener el tamaño de la población. (Ejemplos: Demografía, Pautas de apareamiento, Fecundidad, natalidad, mortalidad, Crianza de los niños, Control médico de las pautas demográficas, Anticoncepción, Aborto, Infanticidio.)*

### 2.- ESTRUCTURA

Componentes conductuales asociados a:

- *ECONOMÍA DOMÉSTICA: Organización de la reproducción y la reproducción y la producción, intercambio y consumo básicos en campamentos, casas, apartamentos y otros contextos domésticos. (Ejemplos: Estructura familiar, División del trabajo doméstico, Socialización, enculturación y educación domésticas, Roles sexuales y de edad, Disciplina, jerarquías y sanciones domésticas.*

- *ECONOMÍA POLÍTICA: Organización de la reproducción, producción, intercambio y consumo en el seno de y entre bandas, aldeas, jefaturas, estados e imperios. (Ejemplos: Organización política, facciones, clubs, asociaciones, corporaciones, División del trabajo, Esquemas fiscales y tributarios, Socialización, enculturación y educación políticas, Clases, castas, Jerarquías urbanas y rurales, Disciplina, Control policiaco-militar, Guerra.*

### 3.- SUPERESTRUCTURA

Componentes conductuales asociados a comportamientos cuyos resultados son productos y servicios recreativos, deportivos y estéticos. (Ejemplos Arte, música, danza, literatura, propaganda, Rituales, Deportes, juegos pasatiempos, Ciencia.)



## 04.2. CARACTERIZACIÓN A ESCALA LOCAL

Se toma el caso de estudio, es decir el Casco Histórico Penco-politáno, como sistema socio-cultural para aplicar sobre este el enfoque investigativo de Harris, y describir, en otros términos, las condiciones culturales locales.

Para enmarcar el caso de estudio en un contexto de sucesos temporales se toma como referencia el siguiente titular:

**“Cultura en alerta por recortes de presupuestos: recursos bajarían de un 0,4% a un 0,3%.”** (Radio Uchile, 2020)

De acuerdo con lo publicado en la plataforma digital de *Radio Uchile*, en septiembre del año 2020 se ingresó al Congreso Nacional de Chile (CNCh) el proyecto que fija el erario nacional para el año próximo, proponiendo una reducción en los recursos destinados a la cultura y las artes. Además de esto, dentro de las instituciones que se ven afectadas por este suceso se encuentran el Centro de Extensión de la Universidad de Chile, el teatro Municipal de Santiago, el Parque Cultural de Valparaíso, el Centro Cultural La moneda y el teatro Regional Biobío, entre otros.

Esta situación se inscribe además, en el contexto global de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), suceso que agrega otro campo de variables a la problemática que enfrenta la cultura, el arte y el espacio público.

Aplicando la metodología de análisis, podemos agrupar esta información dentro de las categorías de componentes conductuales para llegar a la siguiente conclusión:

Existe una Estructura asociada a la Economía Política, caracterizada por la Gobernanza Nacional y Local, que modifica la forma en que se llevan a cabo los componentes de la Superestructura asociada a la cultura y las artes, dentro de un contexto global de pandemia que incide en los modos de producción y reproducción en la categoría de Infraestructura.

Se puede observar entonces, como la cultura local se agrupa en estas tres categorías principales, y cómo estas categorías interactúan entre sí, viendo a los componentes de la cultura en el nivel de Superestructura (artes, música, danza, literatura, etc) en una situación de riesgo frente a las condiciones que se generan en las otras dos categorías, Estructura e Infraestructura respectivamente.



### 04.3. VISIBILIZACIÓN DE LA CULTURA EN EL TERRITORIO URBANO.

Apartir de la sistematización de la información obtenida de la agenda cultural de Concepción, publicada en la plataforma *concepcioncultural*, se lleva a cabo un levantamiento cronológico de las actividades culturales contenidas en la categoría de superestructura realizadas en el barrio, dichas actividades serán clasificadas y graficadas según su especialidad dentro de los conceptos anteriormente planteados, bajo tres subcategorías:

- **Artes Visuales.**
- **Música**
- **Artes Escénicas** (Teatro, Cine, Danza)

Se incluye además en este análisis el registro de actividades que contengan estas mismas categorías anteriores y que se realizaron de forma espontánea durante el periodo de tiempo definido, respaldado por el seguimiento fotográfico de los eventos.

Este catastro permite manifestar, a partir de la conjugación de la actividad cultural, sobre el espacio público dentro de un determinado periodo de tiempo, la intensidad de uso de que se le atribuye a ciertos lugares, para luego sectorizarlos y observar los posibles vínculos que se puedan producir entre un espacio específico y los componentes del espacio público adyacentes, con el fin de localizar las piezas donde se plantearán las posibilidades de intervención de la propuesta.

Por consiguiente se infiere que en esta formulación, el espacio público es el Centro Urbano de Concepción, y el periodo de tiempo a considerar para el análisis se considera desde el 18 de octubre de 2019, hasta el 3 de marzo de 2020. El criterio para definir dicho rango de tiempo corresponde a las fechas que marcan el inicio del conflicto social que desembocó un nuevo proceso constituyente, y la fecha en que se registró el primer caso de Covid-19 en Chile.

Se adjunta al capítulo de anexos el calendario cultural tabulado a modo de respaldo del levantamiento de información.



#### 04.3.1. 18 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE 2019

Durante este periodo se registraron:

- 11 eventos relacionados la Música
- 10 eventos relacionados a las Artes Escénicas
- 3 eventos relacionados a las Artes Visuales.

Los lugares en que se llevaron a cabo dichos eventos son:

- Teatro Biobío
- Plaza España
- Sector de la Cascada del Parque Ecuador
- Biblioteca Municipal
- Teatro Universidad de Concepción
- Centro Creación
- La Bodeguita de Nicanor
- Casa de Salud
- Casa de la Música
- Balmaceda Arte Joven
- Alianza Francesa
- Plaza Rene Schneider
- Sala Andes
- Pinacoteca Universidad de Concepción
- Sala Artistas del Acero
- Bar el Averno



#### 04.3.2. 18 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE 2019

Durante este periodo se registraron:

- 4 eventos relacionados la Música
- 6 eventos relacionados a las Artes Escénicas
- 2 eventos relacionados a las Artes Visuales.

Los lugares en que se llevaron a cabo dichos eventos son:

- Teatro Biobío
- Taller Literario (Cruz esquina Angol)
- La Bodeguita de Nicanor
- Casa de la Música
- Aula Magna
- Espacio Romano
- Sector Pastos Universidad de Concepción
- Sala Artistas del Acero





#### 04.3.3. 18 DE DICIEMBRE 2019 AL 18 DE ENERO 2020

Durante este periodo se registraron:

- 16 eventos relacionados la Música
- 6 evento relacionado a las Artes Escénicas
- 1 eventos relacionados a las Artes Visuales.

Los lugares en que se llevaron a cabo dichos eventos son:

- Teatro Biobío
- Refugio Bar
- La Bodeguita de Nicanor
- Casa de Salud
- Casa de la Música
- Balmaceda Arte Joven
- Auditorio Universidad de Concepción
- Colegio Médico.
- Foro Universidad de Concepción
- Bar el Averno
- Plaza Condell



#### 04.3.4. 18 DE ENERO AL 3 DE MARZO 2020

Durante este periodo se registraron:

- 20 eventos relacionados la Música
- 8 eventos relacionados a las Artes Escénicas
- 2 eventos relacionados a las Artes Visuales.

Los lugares en que se llevaron a cabo dichos eventos son:

- Teatro Biobío
- Parque Bicentenario
- Sector de la Cascada del Parque Ecuador
- Biblioteca Municipal
- Teatro Universidad de Concepción
- La Bodeguita de Nicanor
- Casa de Salud
- Casa de la Música
- Balmaceda Arte Joven
- Bar Galería Aura
- Bar el Averno



#### 04.3.5. REGISTRO DE INTERVENCIONES ESPONTANEAS

Durante este periodo se constataron aproximadamente 20 intervenciones espontáneas relacionadas con las subcategorías de componentes culturales. El respaldo fotográfico de estos eventos se distribuye en cada capítulo de este documento, reflejando la capacidad de convocatoria de la cultura local en el espacio público.

Los lugares en que se llevaron a cabo dichos eventos son:

- Frontis Catedral de la Santísima Concepción
- Paseo peatonal Barros arana
- Plaza de la Independencia
- Parque Ecuador
- Plaza Rene Schneider
- Plaza Perú
- Diagonal Pedro Aguirre Cerda
- Rotonda Carrera
- Plaza Condell



## 05. PROPUESTA

## 05.1. PROBLEMÁTICA

¿Cómo potenciar la calidad del espacio público e implementar la cultura, para enriquecer la experiencia urbana y revitalizar el territorio?



## 05.2. OBJETIVOS

En términos generales, el objetivo principal de esta propuesta, como se ha planteado a lo largo de todo este documento, es la activación urbana mediante la instrumentalización de la cultura y las actividades que puedan enmarcarse dentro del concepto de cultura con una connotación artística, cívica y social.

Basándose en la premisa de la yuxtaposición espacial entre cultura y comercio, se tomará en cuenta que el entorno urbano del Casco Histórico mantiene una alta presencia de recintos y actividades ligadas al comercio, al ser un punto neurálgico en el Centro Urbano de la ciudad. Dichas actividades serán vinculadas al catastro realizado de eventos e intervenciones de índole cultural, para generar el cruce del cual surge una propuesta urbana de espacio público.

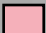

En cuanto a los objetivos específicos que busca obtener esta propuesta, se plantean en el orden del componente urbano al que apuntan, en ese sentido se agrupan en cuanto a la Movilidad Urbana, Áreas Verdes, Equipamiento, Cultura e Identidad Urbana. Dicho lo anterior estas intenciones se plantean bajo los siguientes enunciados:

- **Potenciar la Movilidad Integrada**
- **Enriquecer el Ecosistema urbano y la Interacción social**
- **Acentuar la cohesión entre el Espacio Público y Privado**
- **Generar Sostenibilidad en el Tiempo mediante la Cultura**



# PLAN MAESTRO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO PENCOPOLITANO

## LEYENDA

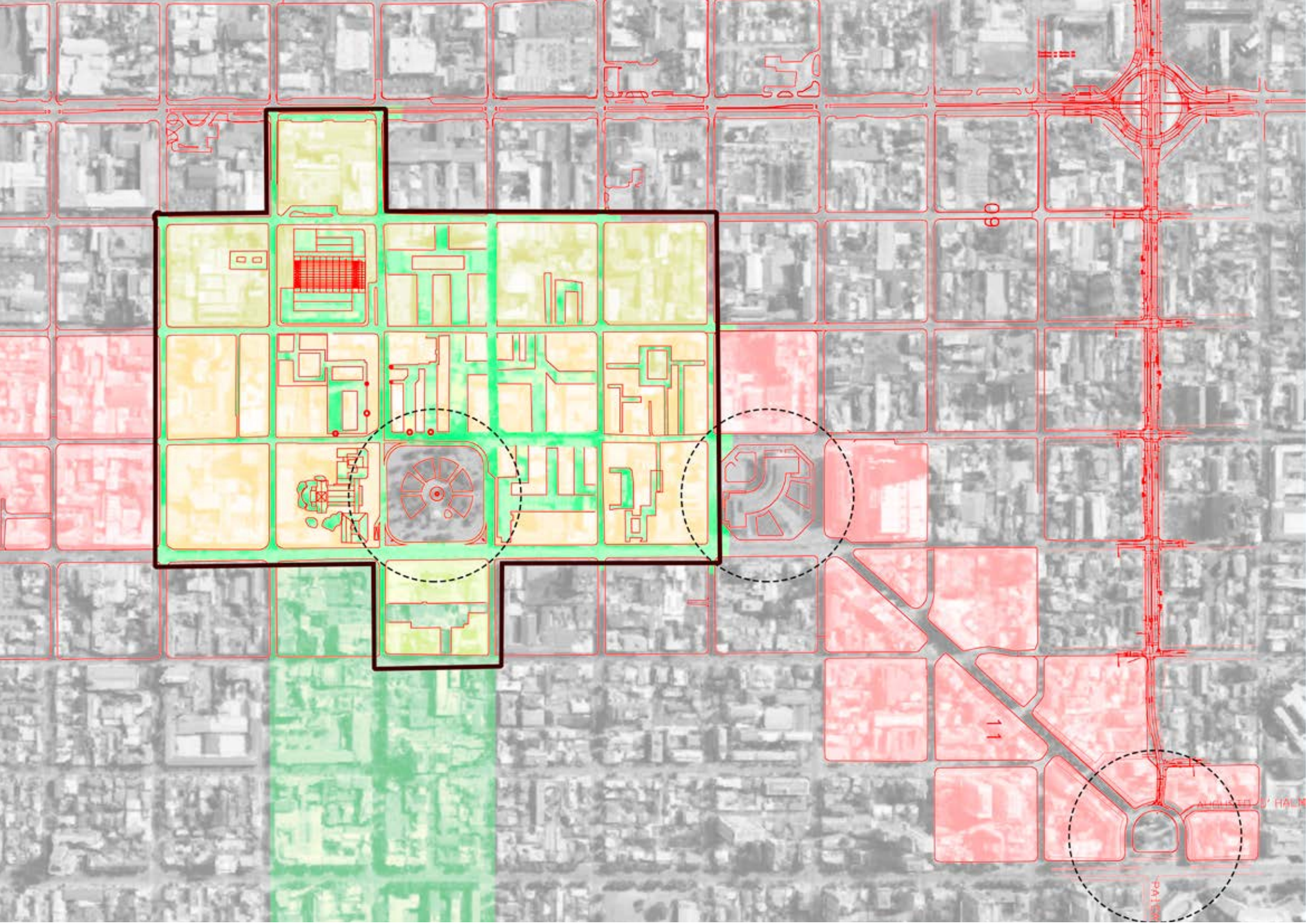
### Fuera del Polígono

-  Eje Bicentenario
-  Eje Caupolicán

### Dentro del Polígono

-  Lleno
-  Vacío





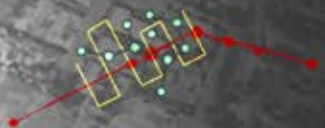
# OPERACIONES



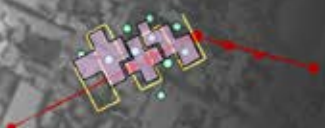
Adherirse a la proyección del Eje Bicentenario



Potenciar calles transversales para generar permanencia en el sector



Entrelazar circulaciones entre espacio público, comercio y cultura



Agrupar los conjuntos de manzanas relacionadas por la peatonalidad



Brotar áreas verdes a partir de canalización de aguas lluvias.

## 05.4. PLAN MAESTRO:

### PASEO BOULEVARD PENCOPOLITANO

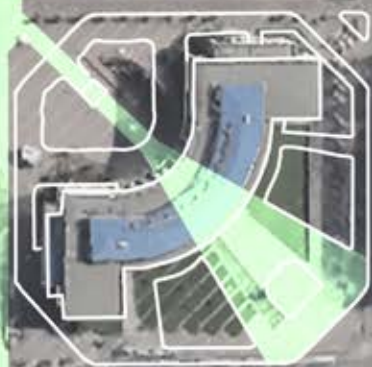
La propuesta se inscribe dentro del perímetro que se genera por las manzanas en donde esta contenido la mayor parte del sistema de galerías comerciales del centro urbano, organizándose a partir de la conformación de 3 piezas principales a intervenir.

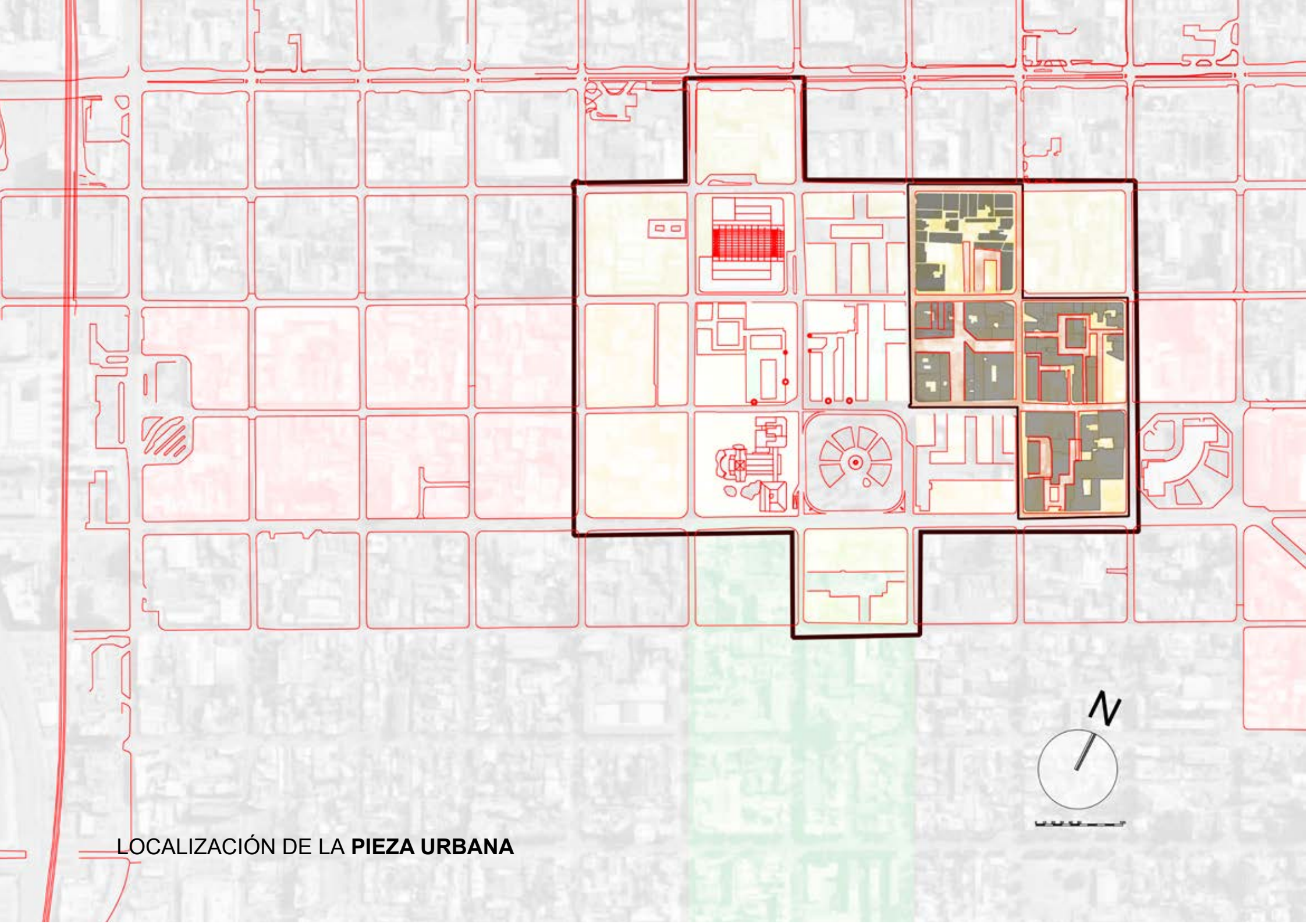
Estas piezas se traducirán en unidades definidas como **macromananzas**, manteniendo un nivel homogéneo de suelo dentro de ellas, para potenciar un uso exclusivo de tránsito peatonal y sistemas de movilidad no convencionales (bicicletas y/o scooter) a baja velocidad dentro de ellas.

Cada una de estas **macromananzas** se delimitan en torno a los hitos urbanos que conforman el Casco Histórico Pencopolitano, y se agrupan en función de las conexiones peatonales que existentes entre ellas.

El desarrollo en detalle del proyecto se lleva a cabo en la macromananza asociada a las ruinas del Mercado Central de Concepción, tomando esta como unidad replicable para el resto de las piezas del plan maestro.

# 05.5. MACROMANZANA PLAZA TRIBUNALES

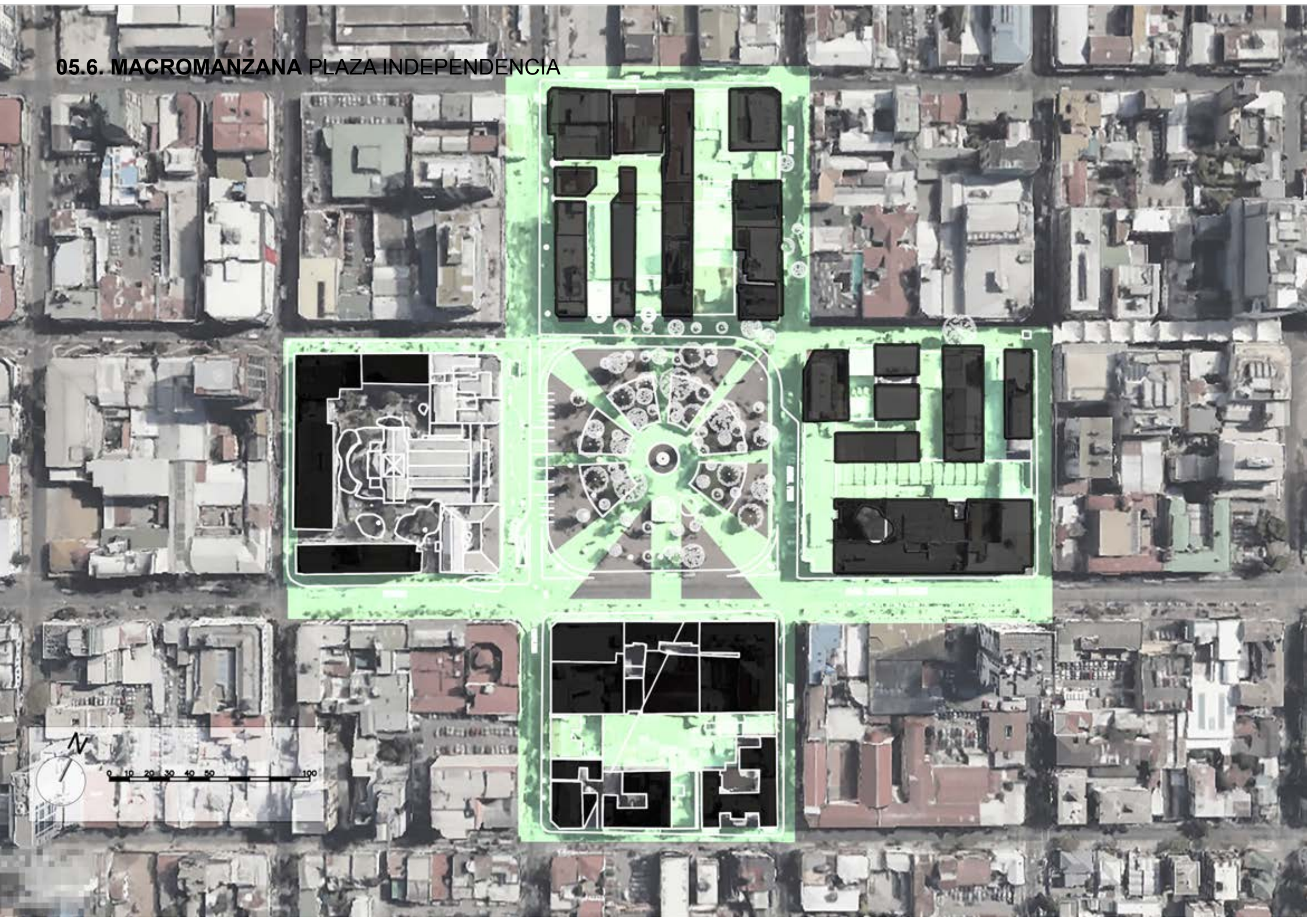




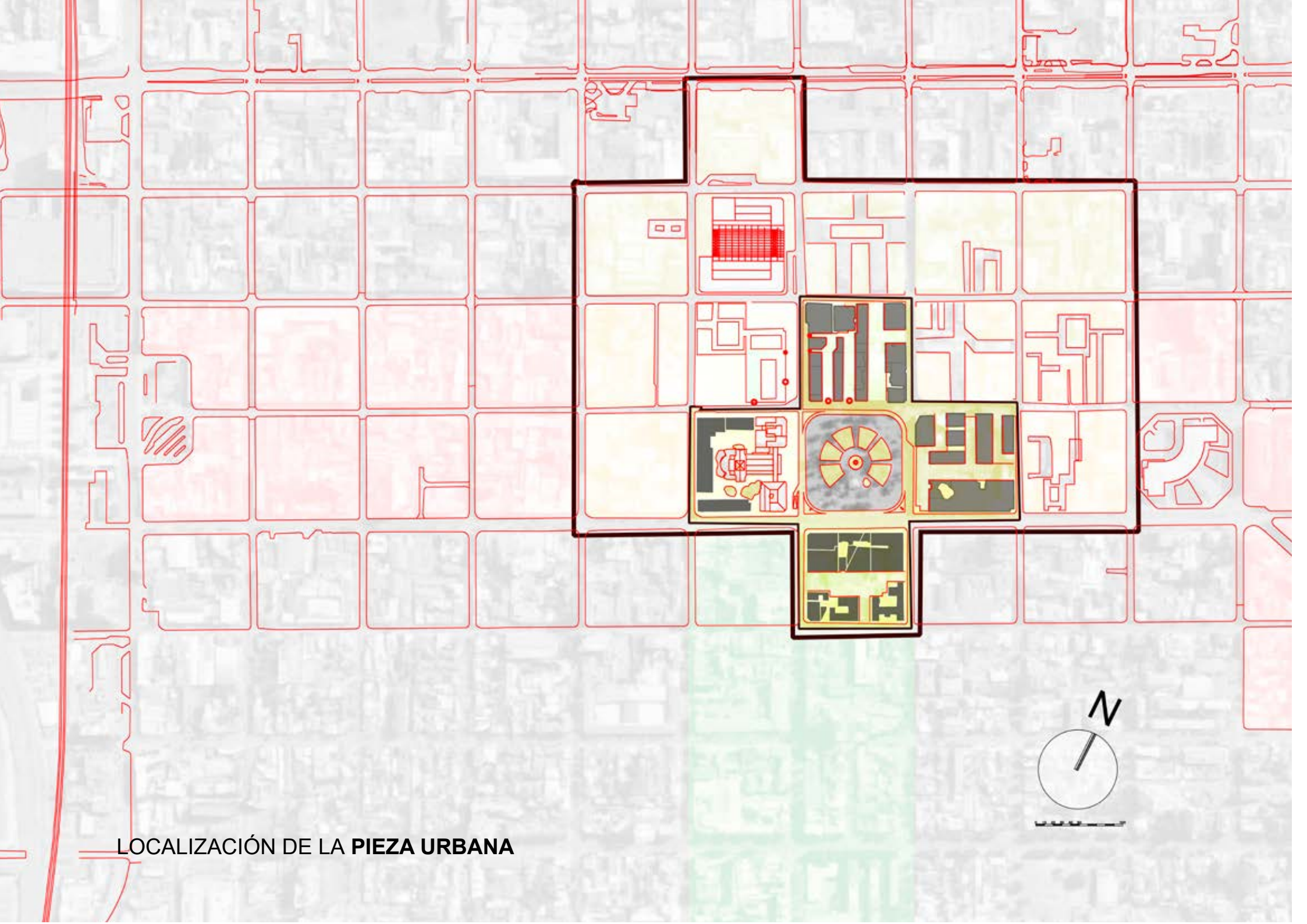
LOCALIZACIÓN DE LA **PIEZA URBANA**



## 05.6. MACROMANZANA PLAZA INDEPENDENCIA



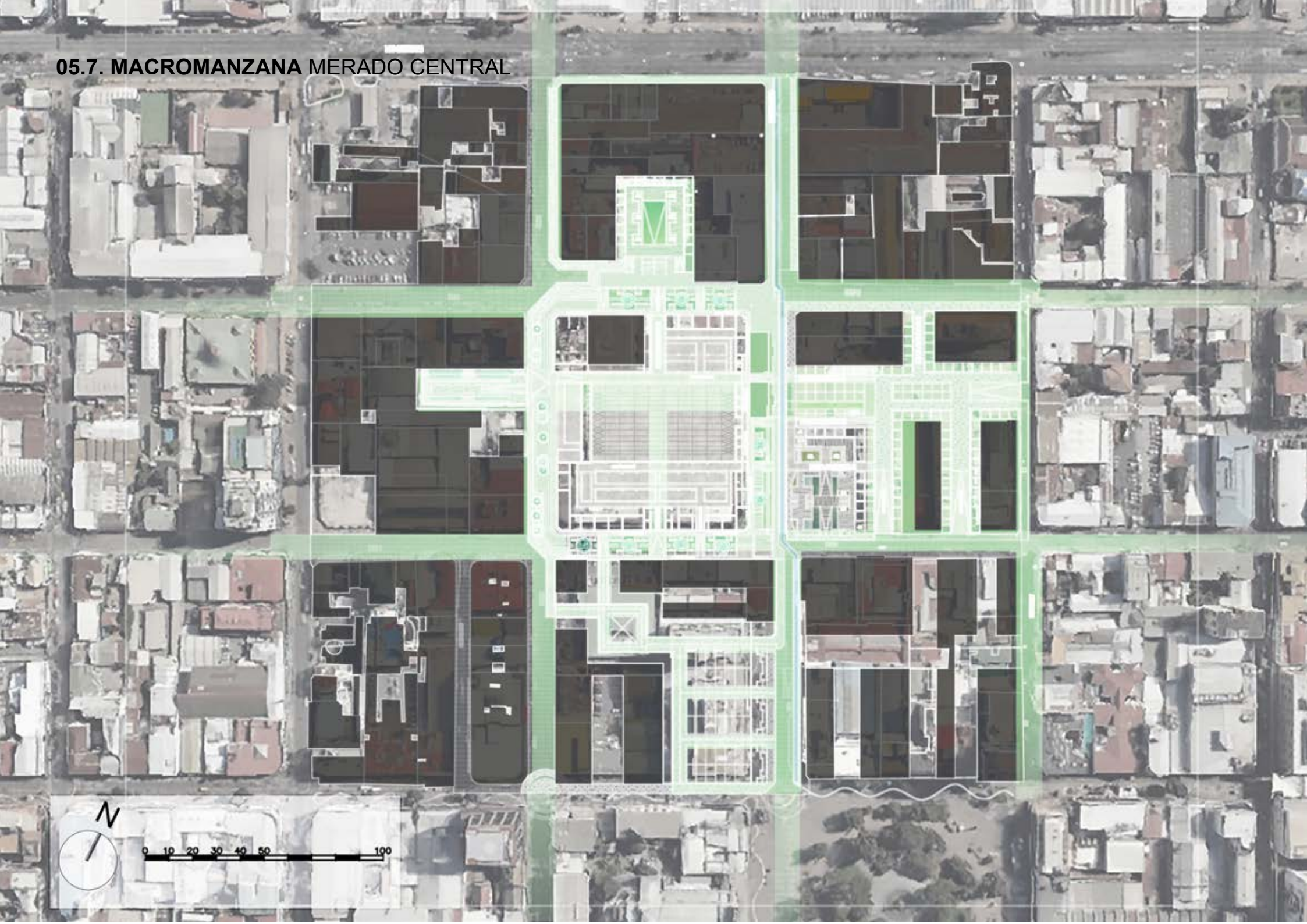


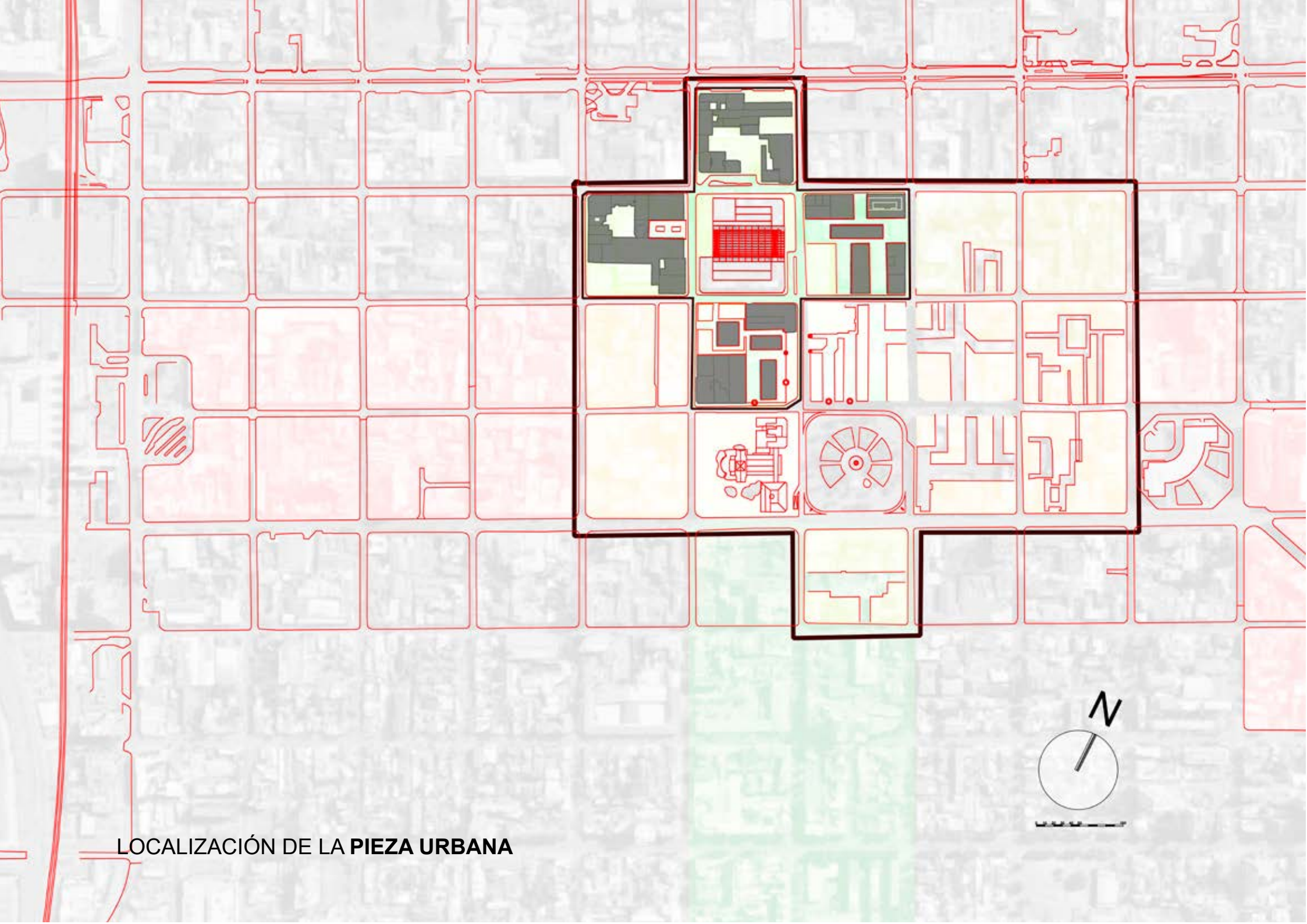


LOCALIZACIÓN DE LA **PIEZA URBANA**



# 05.7. MACROMANZANA MERADO CENTRAL






LOCALIZACIÓN DE LA **PIEZA URBANA**


## 05.6. VIALIDAD Y MOVILIDAD URBANA

### LEYENDA

 Calles de Uso Compartido

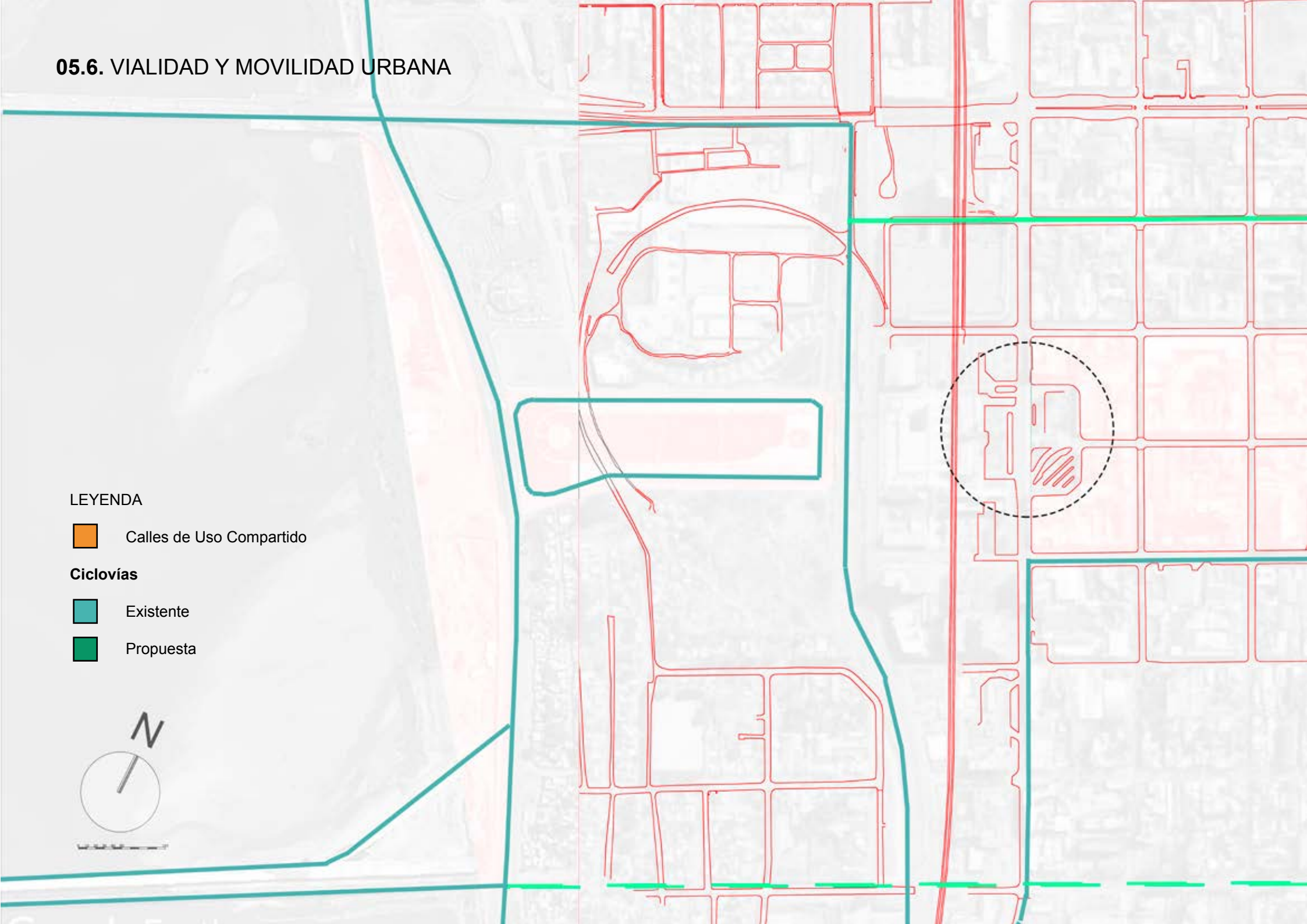
### Ciclovías

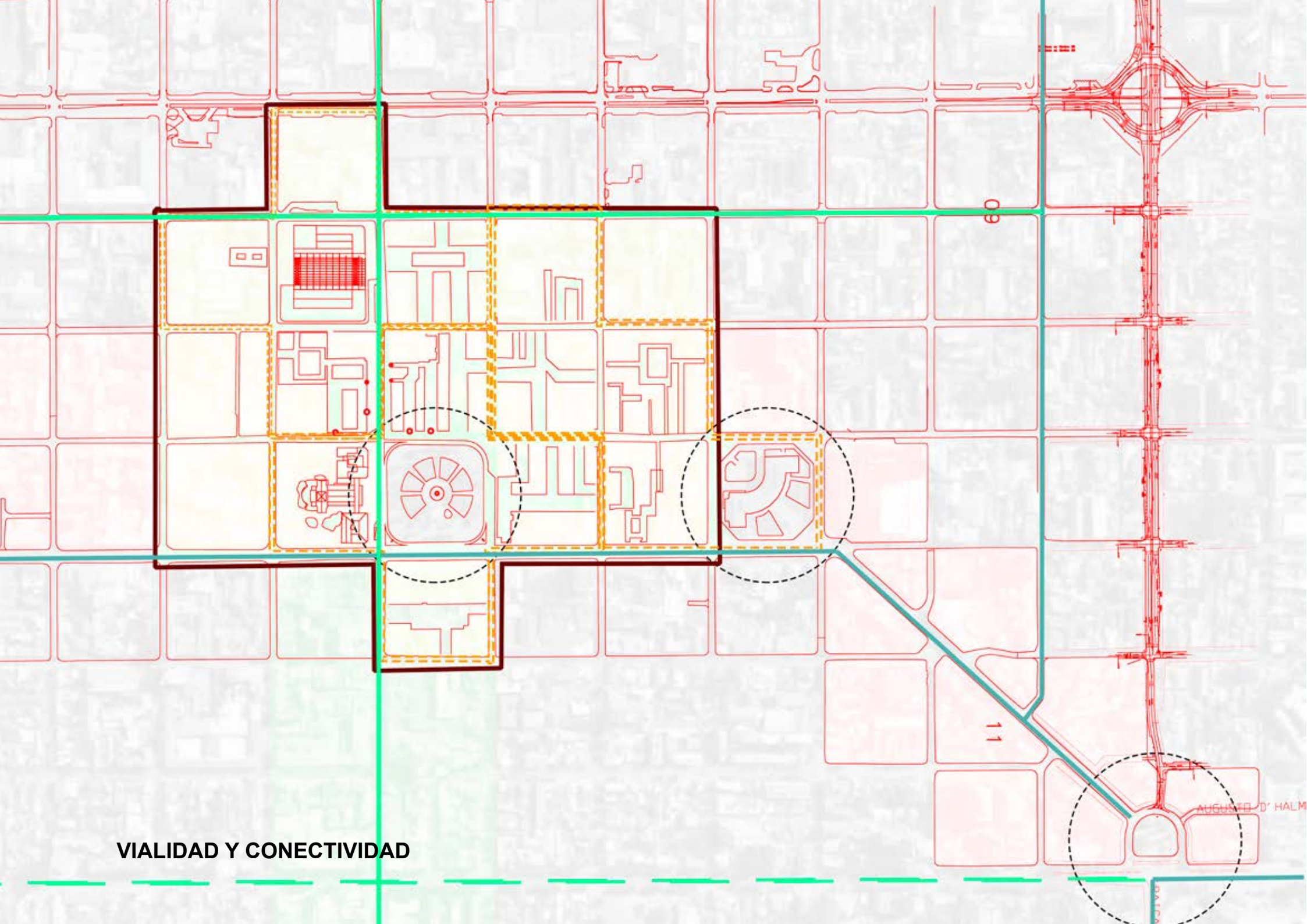
 Existente

 Propuesta

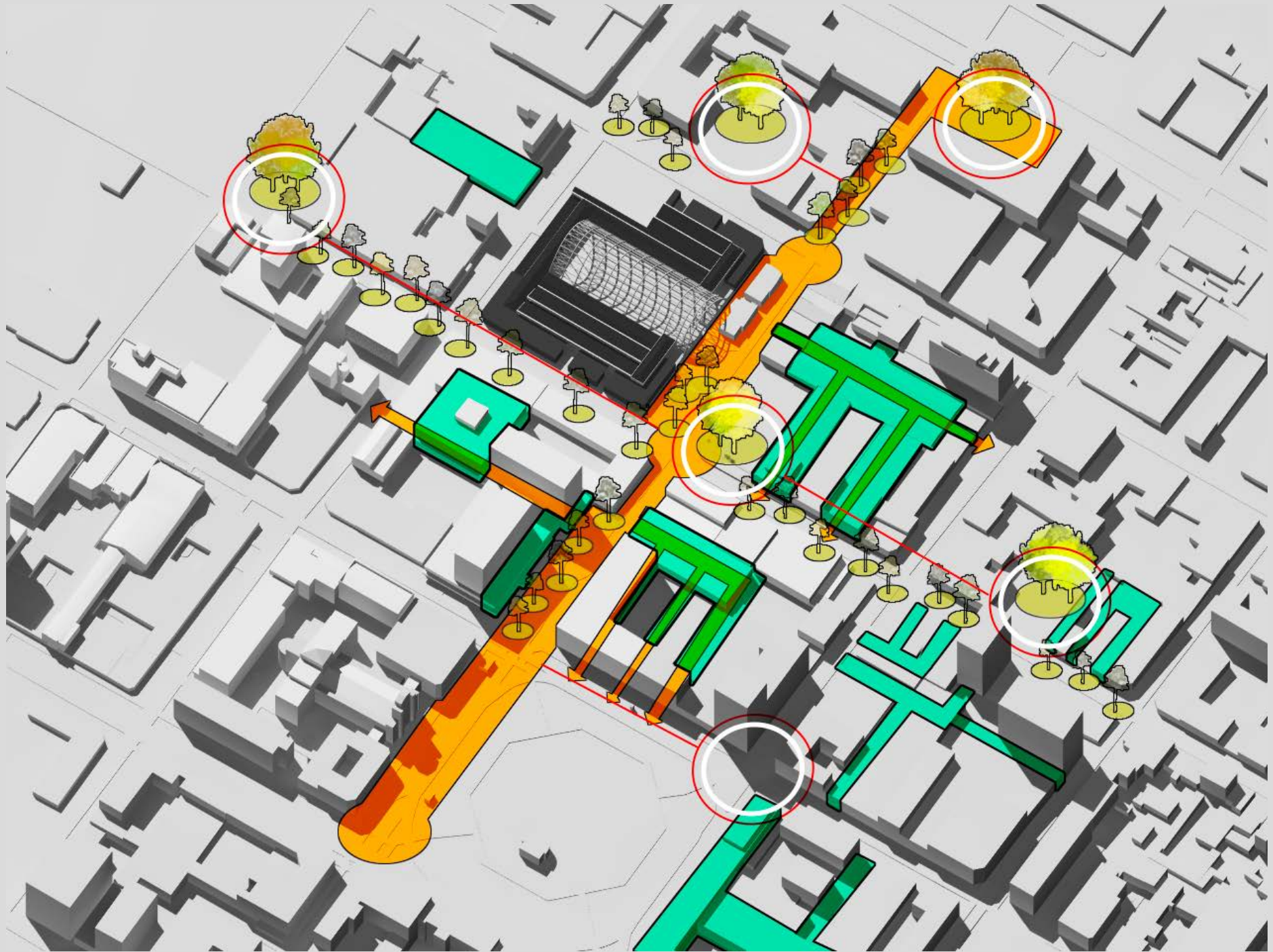


Scale bar with markings for 0, 50, and 100 meters.





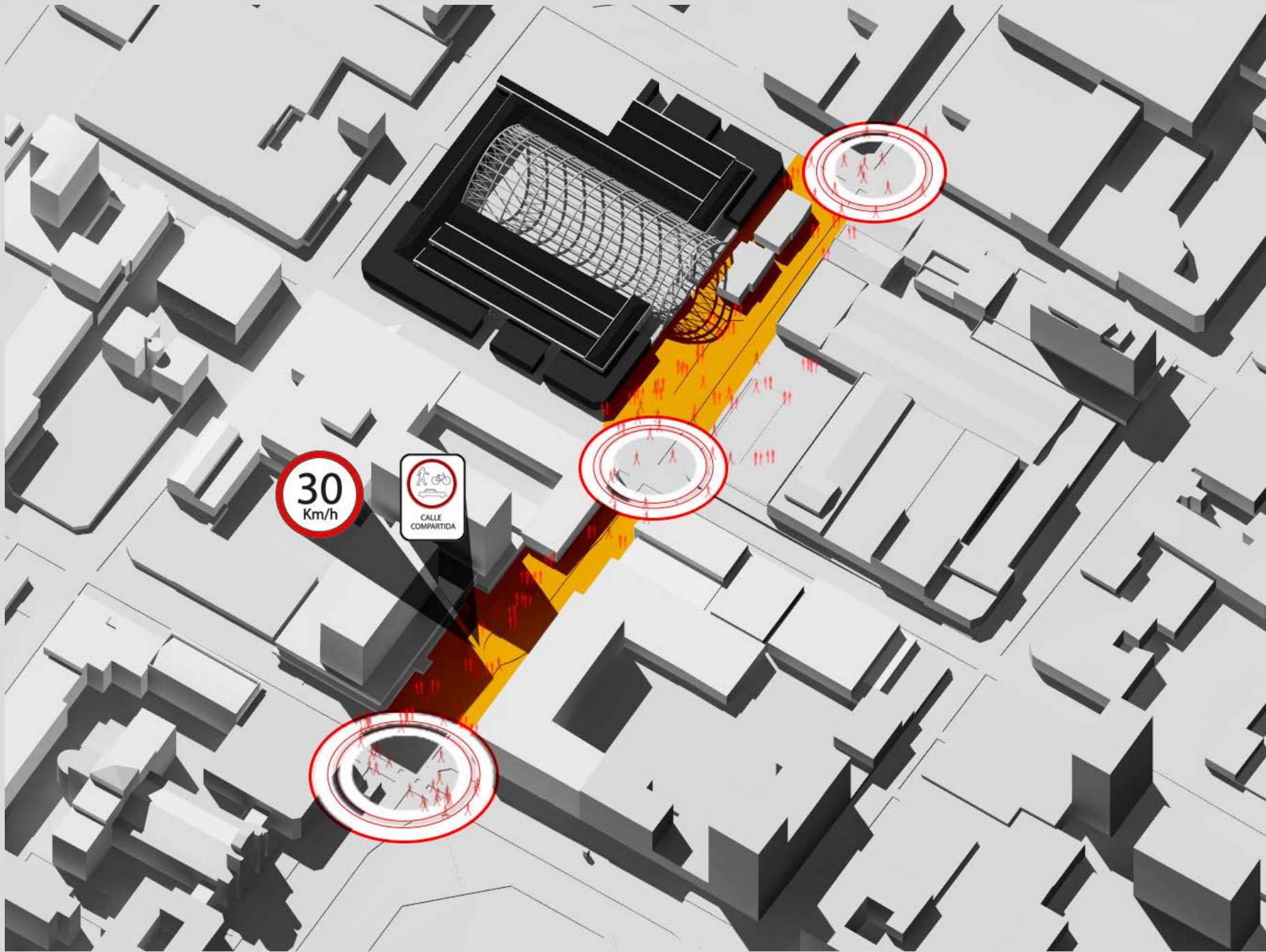
**VIALIDAD Y CONECTIVIDAD**



## 05.7. TÁCTICAS DE DISEÑO

Para lograr los objetivos anteriormente propuestos se elabora una serie de tácticas, cuyos criterios se aplicarán dentro de cada pieza urbana entendida como macromanzana, adaptándose a las necesidades programáticas respectivas.

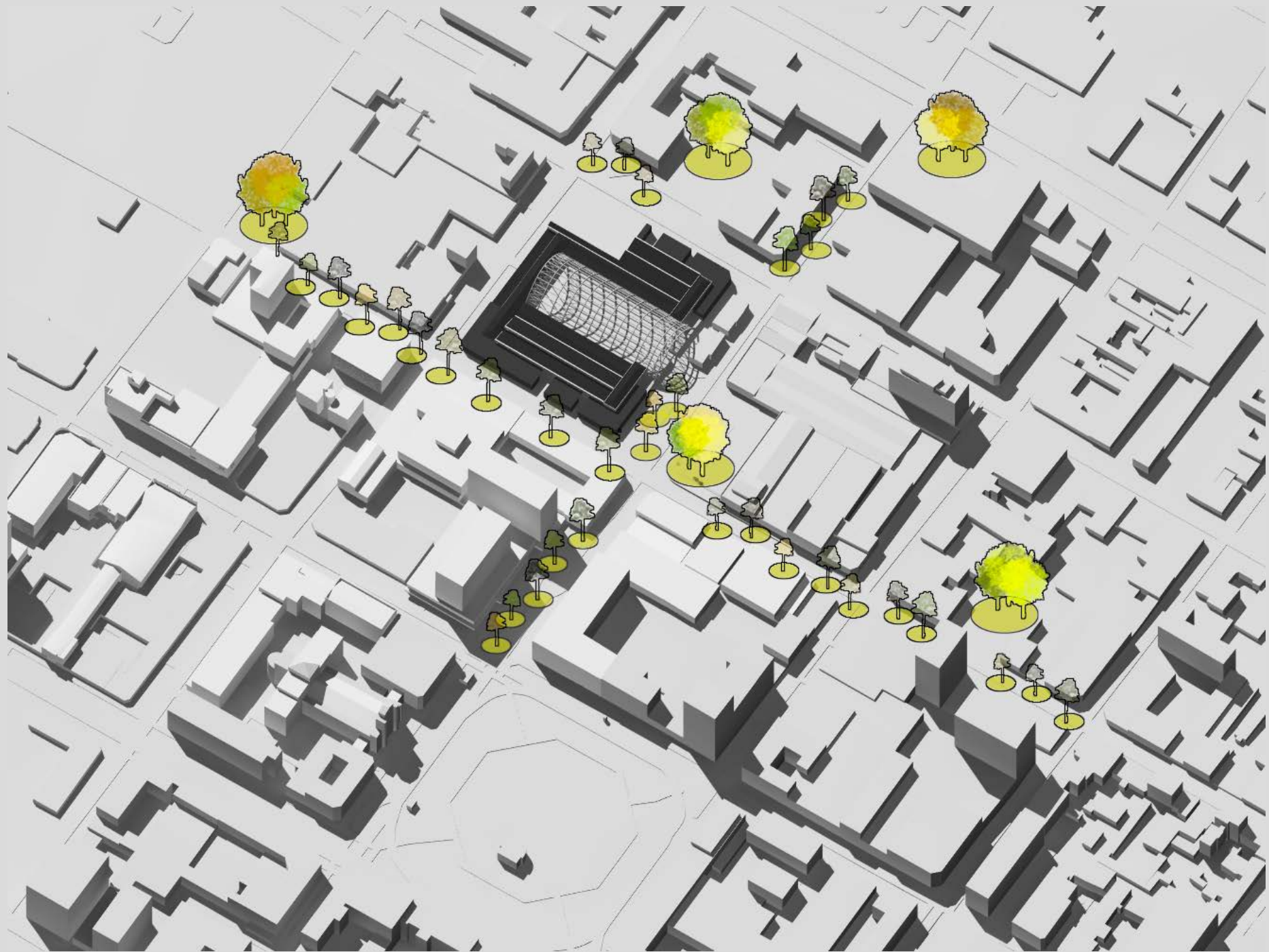
Por consiguiente cada pieza será intervenida a partir de las estrategias definidas por **Suelo y Movilidad, Equipamientos, Areas Verdes y Programas y Cultura.**





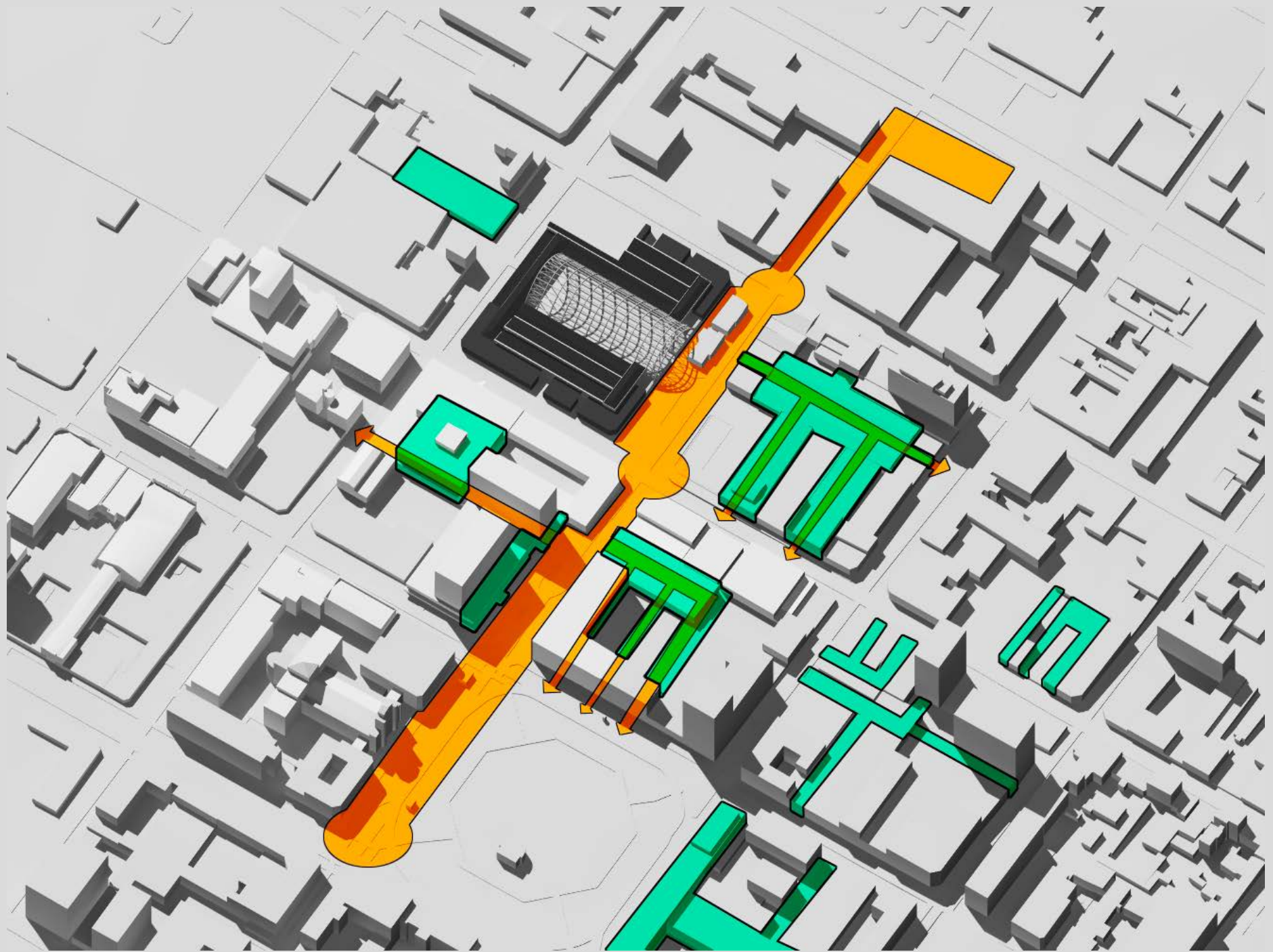
#### 05.7.1. SUELO Y MOVILIDAD

- Delimitación de **Cruces Peatonales** mediante el lenguaje y geometría del suelo, **manteniendo una continuidad con calle comercial Barros Arana.**
- **Implementación de Calles Compartidas** donde circulen Peatones, Ciclistas y Vehículos motorizados a baja velocidad.
- **Trabajar Pavimentos y Texturas** diferenciando áreas con distintos usos, velocidades, espacios comunes y de tránsito. Manteniendo un nivel de suelo homogéneo a lo largo de toda la calle.



### 05.7.2. ÁREAS VERDES

- **Otorgar Cobijo** en sendas, veredas y espacios de encuentro.
- Responder a la necesidad de **espacios de Ocio y esparcimiento**.
- Regular condiciones ambientales dentro de **corredores urbanos** en un clima de fuertes vientos y lluvias.



### 05.7.3. EQUIPAMIENTOS

- Potenciar la peatonalidad dentro de la trama urbana acondicionando **galerías comerciales como paseos interiores**, integrando estrategias de suelo y vegetación
- **Aterrazar comercio hacia la calle**, trabajando los bordes de los edificios con comercio que permita diversificar las actividades que se generan en la calle.  
Gastronomía, Cafés Literarios, Artesanía local, Almacenes.



#### 05.7.4. PROGRAMA Y CULTURA

Generar condiciones espaciales dentro de la trama urbana donde el **espacio público actúa como soporte** para intervenciones de carácter artístico, cívico y cultural, generando puntos de encuentro, de exposición y aprendizaje. Dichos puntos actúan como plazas itinerantes, **emplazadas** sobre sitios que actualmente se utilizan como plazas de estacionamientos o sitios eriazos.

La itinerancia y funcionamiento de estas plazas será definido a través de un modelo de gestión que articule al Gobierno Regional, la Municipalidad de Concepción y entes privados como productoras que formulen propuestas de activación mediante eventos y actividades distribuidas en cada plaza.

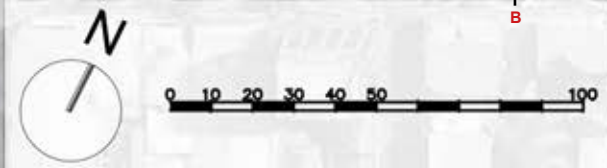
**05.8. PROPUESTA PIEZA URBANA**  
**MACROMANZANA MERCADO CENTRAL DE CONCEPCIÓN**

A

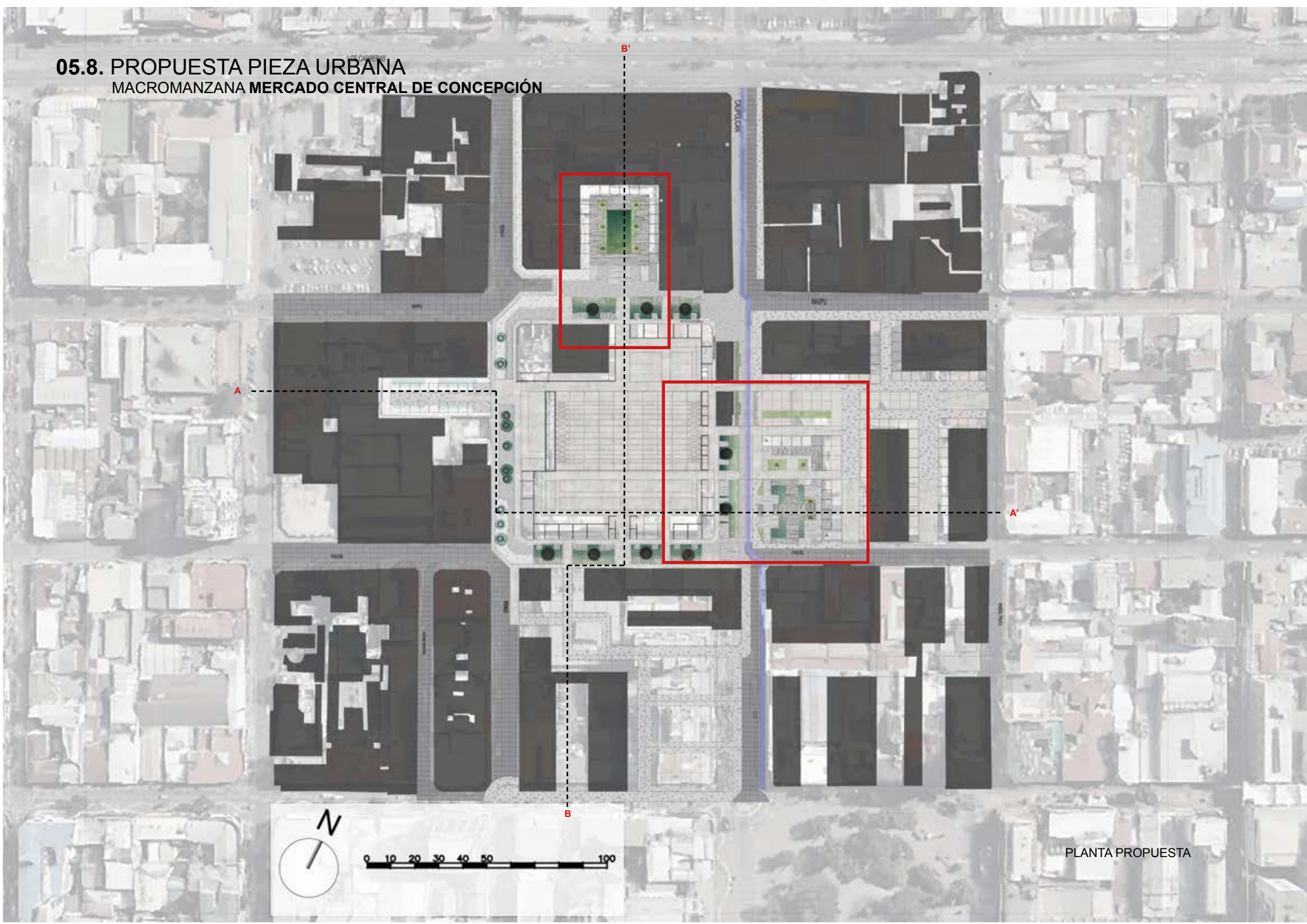
B'

A'

B



PLANTA PROPUESTA



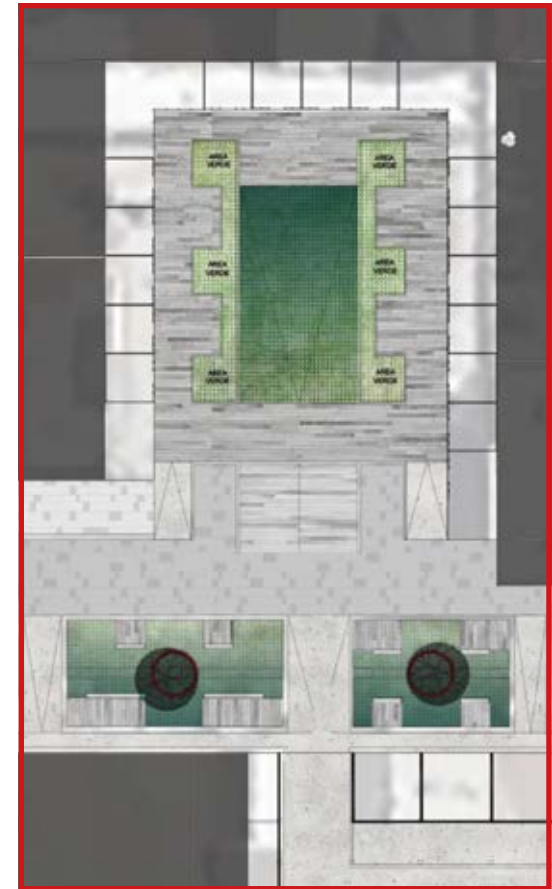




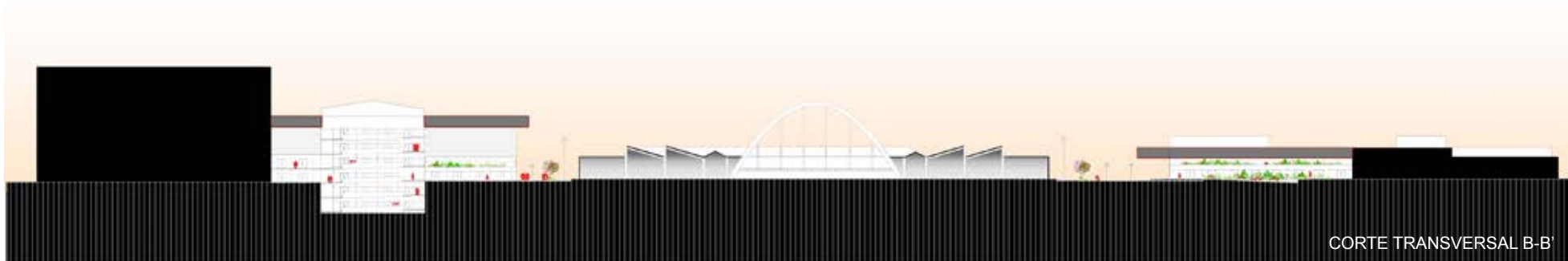
DETALLE PLAZA ITINERANTE CAUPOLICÁN



CORTE LONGITUDINAL A - A'

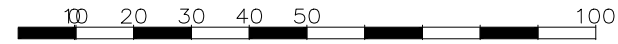
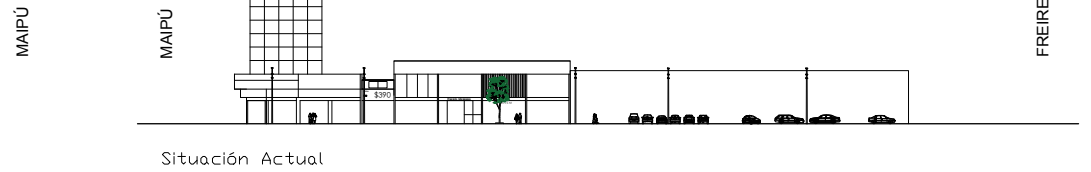
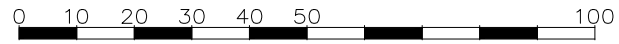
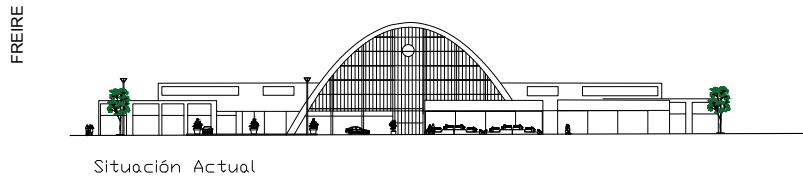


DETALLE PLAZA ITINERANTE MAIPÚ

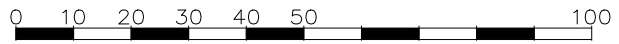
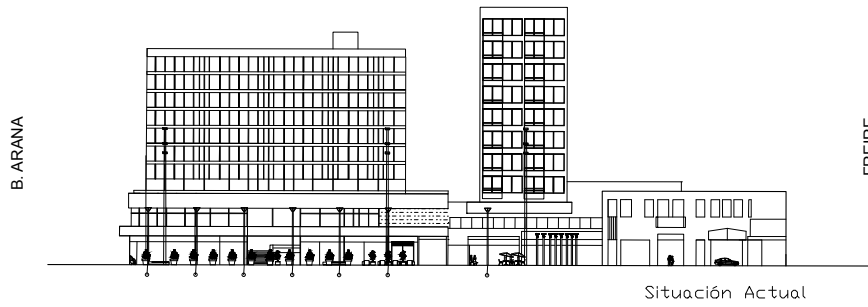


CORTE TRANSVERSAL B-B'

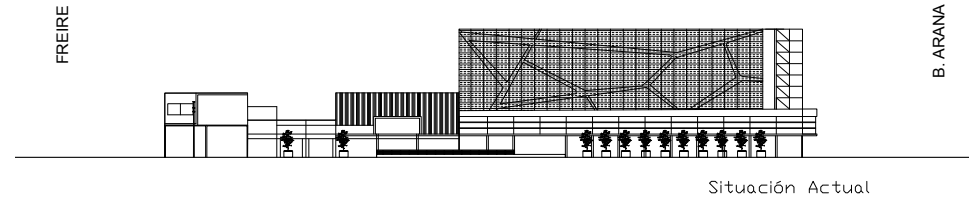
# 05.6. LEVANTAMIENTO DE FACHADAS CALLE CAUPOLICÁN



ELEVACIÓN ORIENTE



ELEVACIÓN PONIENTE



ELEVACIÓN ORIENTE

# PERFILES DE CALLE EJE CAUPLICÁN

## SITUACIÓN ACTUAL

Calle de 2 a 3 pistas definidas irregularmente, con recorridos de buses que dificultan el tránsito. Veredas angostas en una zona de comercio y de alta concurrencia.



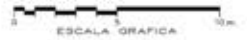
## PROPUESTA ETAPA 1

Cambio de uso en la vía, se añade ciclovía, alienta el tránsito vehicular privilegiando al peatón y se traslada el recorrido de buses interurbanos.



## PROPUESTA ETAPA 2

Consolidación de la peatonalidad, senda de uso exclusivo para el peatón y ciclovía con dirección en ambos sentidos. Se implementa Vegetación.



## SITUACIÓN ACTUAL

Calle de 3 pistas en sentido Oriente-Poniente y ciclovia en ambos sentidos, incluye vía de uso exclusivo para transporte público.



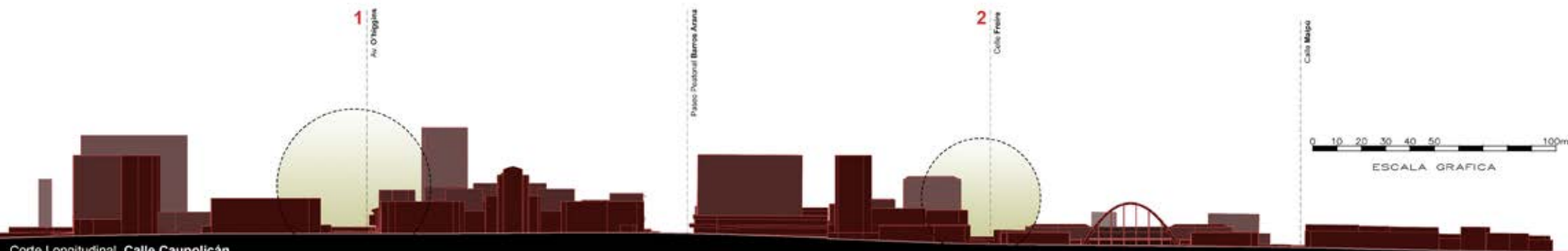
## PROPUESTA ETAPA 1

Traslado de recorrido de transporte público desde otras calles para descongestionar el centro. Ensanchamiento de la vía exclusiva en 1 carril adicional.



## PROPUESTA ETAPA 2

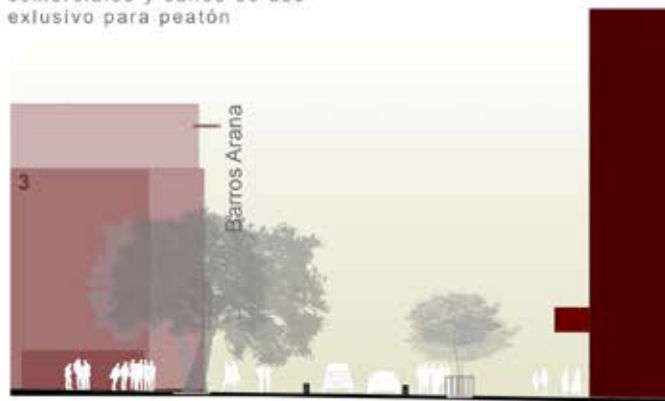
Ensanchamiento de veredas para permitir nuevos usos y equipamientos. Consolidación de corredor de Transporte público exclusivo para buses, manteniendo ciclovia en ambos sentidos.



## PERFILES DE CALLE PASEO ANIBAL PINTO

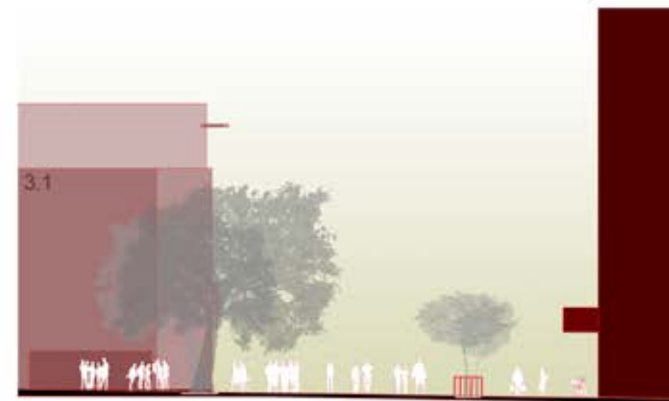
### SITUACIÓN ACTUAL

Llegada a la Plaza de la independencia y fin del paseo peatonal, Calle de uso exclusivo para transporte privado, tránsito lento 30 km/h. Punto Neurálgico donde confluyen varias sendas peatonales, entre galerías comerciales y calles de uso exclusivo para peatón



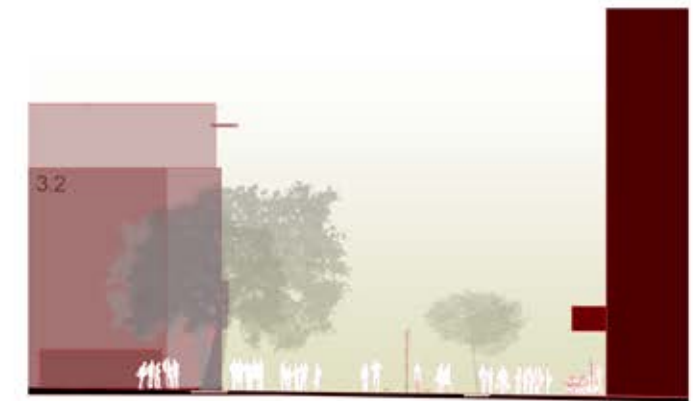
### PROPUESTA ETAPA 1

Se extiende el Paseo Peatonal, removiendo todo tránsito de vehículos motorizados por el rededor de la plaza de la independencia, permitiendo la mejora de la movilidad a través de galerías y entre calles peatonales.

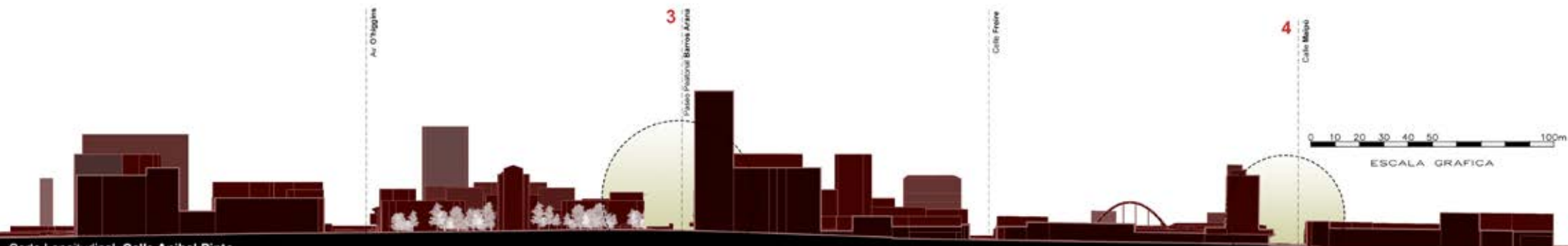


### PROPUESTA ETAPA 2

Implementación de ciclovia de 2 sentidos que se integre a la red de ciclovias que conectan el centro de concepción. Se remueven Objetos y Artefactos que obstaculizan el tránsito expedito



ESCALA GRÁFICA



ESCALA GRÁFICA



## 06. BIBLIOGRAFÍA

## PUBLICACIONES, TEXTOS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS.

- Ascher, F. (2004). Los Nuevos Principios del Urbanismo. Madrid, España.
- Fariña, J. (s.f.). Orden, desorden y entropía en la construcción de la Ciudad. Madrid, España.
- Jacobs, J. (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades. España.
- McHarg, L. (1969). Design with Nature. Pennsylvania.
- Harris, M. (1979). El materialismo Cultural. España.
- Elizalde, A. (2001). Identidades Urbanas Locales: Galerías de Concepción, un elemento de identidad urbana. Concepción. Chile.
- Cartes, A. (2011). Concepción de Antaño. Concepción, Chile.
- Brunner, K. (1929). Problemas Actuales de Urbanización. Santiago, Chile.
- García, J. (1994). El Campus de la Universidad de Concepción: Su desarrollo Urbanístico y Arquitectónico. Concepción, Chile.
- Campos, F. (1979). Historia de Concepción. Santiago, Chile.
- MINVU (2017). Manual de Elementos Urbanos Sustentables. Santiago, Chile.







## 07.ANEXOS

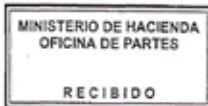
## 07.1. TABLA DE ITINERARIO CULTURAL.

DÍA	MUSICA			ARTE VISUAL			ART. ESC.			MES													
	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO			MARZO							
1											1			3									
2														1	1								1
3														1	1								1
4														1									
5					1																		
6						1																	1
7							1				1				1								
8								1							1								
9					1			2						1									
10								1				3											1
11												3											
12								1	1		1												
13									1						1	1							1
14									1					1									
15																							
16					2							1		1									
17												1											1
18	1	1	1									1											
19		1																					
20	2							1	1														
21									1														
22					1				1														
23					1				1														
24	1											1											
25	1											1											
26					1				1						1								
27									2		1												1
28									1						2								1
29									1				1										
30	1												2										
31	1								1				3										
TOTAL																							

## 07.2. DECRETO N° 0322.



*Consejo de Monumentos Nacionales*  
+ pesos -  
Inscripción



CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPART. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB-DEP. C. CENTRAL	
SUB-DEP. E. CUENTAS	
SUB-DEP. G. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U. Y T.	
SUB-DEP. MUNICI	
REFRENDACION	
REF. POR S.	
IMP. TAC.	
ANOT. POR S.	
IMP. TAC.	
DEDUC. DTD.	



DIVISION JURIDICA  
VKQC/DPG/MELH/264

DECLARA MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORIA DE MONUMENTO HISTORICO AL "MERCADO CENTRAL DE CONCEPCION", UBICADO EN LA COMUNA Y PROVINCIA DE CONCEPCION, REGION DEL BIOBIO.

Solicitud N° 412

SANTIAGO,

DECRETO N° 0322 31.07.2014

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales, recibió la solicitud de Jorge Neira Reyes, Presidente de Inversiones Mercado S.A., para declarar como monumento nacional en la categoría de monumento histórico, al "Mercado Central de Concepción", ubicado en la comuna y provincia de Concepción, Región del Bío-Bío;

Que, el edificio denominado Mercado Central de Concepción fue construido en 1940, y se emplaza en el sector céntrico de la ciudad de Concepción, ocupando la casi totalidad de la manzana comprendida entre las calles Maipú, Caupolicán, Freire y Rengo;

Que, luego de los terremotos de Talca y Chillán, de 1928 y 1939 respectivamente, se dio inicio a la reconstrucción desde el Estado, el que introdujo las nuevas ideas de la Arquitectura Moderna en toda la región y el país, con construcciones de carácter público;

Que, en respuesta al desastre, se construyeron obras de uso popular, en algunos casos a través de concursos públicos de arquitectura, en el caso particular del Mercado de Concepción los ganadores del concurso fueron los arquitectos Ricardo Müller y Tibor Weiner;

Que, el arquitecto Müller fue un destacado atleta y dirigente deportivo, quien trabajó para el Ministerio de Obras Públicas, desde donde desarrolló su mayor proyecto: el Estadio Nacional;

Que, el arquitecto Weiner desarrolló proyectos privados y tuvo una destacada carrera docente en la Universidad de Chile, en la que participó activamente de la reforma universitaria de 1946, colaboró con el desarrollo del nuevo plan de estudios aportando según su experiencia en la Bauhaus;

Que, el edificio Mercado Central emplazado en el sector céntrico de la ciudad, corresponde a un inmueble construido en reemplazo del antiguo Mercado de Impronta neoclásica, afectado a causa del terremoto de 1939;

Que, la construcción del nuevo mercado supuso una gran obra de ingeniería que incorporó diseño antisísmico en una estructura de hormigón armado de grandes proporciones, que consistió en una bóveda con forma parabólica emplazada en la parte central de la manzana en dirección poniente a oriente. Esta estructura contiene, conformando la línea continua de la fachada, un segundo volumen de dos niveles de proporción horizontal, en que se ubicaban los locales comerciales que daban al exterior;

Que, los valores que sustentan la declaratoria de Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico del Mercado Central de Concepción, son los siguientes:

A) Valor histórico y social: Es un edificio emblemático para Concepción, construido en el contexto de una ciudad devastada por el terremoto de 1939, que destruyó el antiguo mercado de impronta neoclásica.

Es una de las obras diseñadas por la Corporación de Auxilio y Reconstrucción, de la que formaron parte connotados arquitectos de un período de grandes cambios y reformas en las escuelas de arquitectura.

Constituye una de las obras públicas levantadas a partir de los terremotos de 1928 y 1939 como propuesta del Estado Benefactor, que vio en esta nueva arquitectura una posibilidad de consolidar una visión moderna a la par de las nuevas ideas internacionales de la modernidad.

El mercado mantenía hasta antes del incendio de abril de 2013 su uso original continuaba formando parte de la identidad local.

B) Valor arquitectónico y urbano: Es obra de los arquitectos Ricardo Müller y Tibor Weiner, estudiante y discípulo de la Escuela Bauhaus.

Es un ejemplo notable de arquitectura moderna de carácter público en la ciudad de Concepción, priorizado como un inmueble de relevancia nacional.

Su nave principal se conforma como uno de los mayores espacios de uso público de la ciudad, con la estructura de hormigón armado de arcos de forma parabólica, vigas y diagonales de arrostamiento que cubren un espacio central de grandes proporciones.

La construcción de la estructura de hormigón armado supuso una gran obra de ingeniería para el período, que incorporó los nuevos conceptos de arquitectura antisísmica. El volumen de dos niveles, emplazado perimetralmente a la bóveda central, conforma la fachada continua de la manzana, constituyendo un aporte en la trama urbana del sector fundacional de la ciudad de Concepción y relevando el volumen de la estructura central principal.

Su estructura central, conformada por arcos parabólicos, constituye un hito urbano para el centro de la ciudad de Concepción;

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales, analizó la solicitud presentada, aprobando por mayoría en su sesión ordinaria de 10 de julio de 2013, la declaratoria como Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico para el Mercado Central de Concepción, y

**VISTO:**

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República, cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado por el Decreto Supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; la Ley N° 17.288, el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; los Oficios Ordinarios N° 2.592, de 24/07/2013, N° 3.524, de 25/09/2013 y N° 2.223 todos del Consejo de Monumentos Nacionales; las Actas de Sesión Ordinaria del Consejo de Monumentos Nacionales de 10 de julio de 2013 (punto 10) y de 9 de abril de 2014 (punto 216); carta del Sr. José Neira Reyes de 10/07/2013; Listado de firmas de apoyo a declaratoria y carta de la Sociedad Inmobiliaria Mercado Central de Concepción Ltda. y Cía. C.P.A. de 10/07/2013, el Oficio ORD, N° 07/688 de 23/04/2014 de la División Jurídica del Ministerio de Educación; la Evaluación Estructural del Mercado Central de Concepción del IDIEM de fecha 21/11/2013 y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República de Chile,

**DECRETO:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Declárase Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, "Mercado Central de Concepción", ubicado en la comuna y provincia de Concepción, Región del Biobío.

El área protegida tiene una superficie aproximada de 13.412,28 mts.<sup>2</sup>, como se grafica en el polígono con las letras A-B-C-D-A, del plano adjunto, que forma parte del presente decreto y cuyos límites son los siguientes:

Memoria Explicativa del Polígono de Protección A-B-C-D-A	
Tramo	Descripción
A - B	Límite norte, línea de solera sur por calle Maipú.
B - C	Límite oriente, línea de solera poniente por calle Caupolicán.

C - D	Límite sur, línea de solera norte por calle Freire.
D - A	Límite poniente, línea de solera oriente por calle Rengo.

Polígono de Protección Coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19 S		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	673.656,40	5.922.758,51
B	673.756,94	5.922.807,34
C	673.808,97	5.922.705,70
D	673.704,96	5.922.656,25

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

NICOLÁS EYZAGUIRRE GUZMÁN  
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

Saluda atentamente a usted,



VALENTINA KARINA QUIROGA CANAHUATE  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

**Distribución:**

- Oficina General de Partes	1
- Contraloría General	3
- Diario Oficial	1
- División Jurídica	1
- Consejo de Monumentos Nacionales	1
- División de Desarrollo Urbano (MINVU)	1
Total	8

Expediente N° 29.757 - 2014